Viernes 5 de Abril de 1878 — MONTEVIDEO — Año XV

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . 20 00 " "
GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Viernes. Stos. Vicente Ferrer y Zenon. Abstinencia. [illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

Revista de la prensa

Dice *La Idea* que le preocupa mas la Dictadura que la fiebre—No lo dudamos; pero crea el colega que no sucede lo mismo á la poblacion de Montevideo.—Sospechamos que el colega lo ha comprendido tambien así, cuando ayer no ha hecho mencion de aquella otra cosa que segun él compartia con la fiebre la atencion del pueblo—Se limita á publicar el manifiesto del Gobernador, que aprueba en todo menos en el uso de la palabra *miente*.

***

La Nacion dice: «Basta de alarma;» y apela para confirmar su exhortacion al manifiesto del Gobernador.

En otro artículo sostiene que las cuarentenas son ineficaces para preservarnos de *la amarilla*, y que es necesario cerrar el puerto á las procedencias del Brasil.

***

Primer servicio de la *Colonia Española*. El manifiesto del Gobernador.

Segundo servicio—Reproduccion de las quejas de *El Telégrafo Marítimo* por lo que los Señores recaudadores del impuesto de Instruccion aprietan las clavijas, convirtiendo terrenos incultos en *establecimientos de campo* y exigiendo á un mismo edificio dos impuestos, uno *como casa* y otro *como fábrica ó taller*: como si los talleres y las fábricas pudieran funcionar al aire libre en la Plaza Matriz ó en Punta de Carretas.

Tercer servicio—Nueva edicion de las lamentaciones sobre el mal estado de la *viabilidad*—Solo sobre el mismo tema por un aficionado agricultor de este Departamento.

***

Francamente, el mas ameno de los editoriales que encontramos en los diarios de la mañana es el de *L'Italia Nuova*.

Lleva por epígrafe *acá y allá* y habla de la fiebre que amaga en Montevideo y de la guerra que amenaza en Europa.

No sabe á punto fijo el colega si la tal fiebre es *amarilla* ó verde; y—salvo el respeto debido á la ciencia—sospecha que la gran mayoría de los doctores que funcionan en esta buena ciudad de San Felipe y Santiago no conocen á la *amarilla* sino de oidas. Lo que es el redactor de *L'Italia* ha hecho propósito de no llamar al Dr. Gonzalez Maestre; y ese propósito lo ha formado al leer aquella tétrica y espeluznante carta que vió la luz en *El Ferro-Carril*, en la que el Doctor parecia despedirse del mundo de los vivos, al entrar en la *città dolente* y *fra la perduta gente* del hospital establecido en el camino de Goes.—En fin, parece que el Doctor ha salido de él sano y salvo —Mas vale así.

El colega italiano aplaude el celo y la abnegacion de los Ministros de Gobierno y de Guerra, que dan ejemplo á sus subordinados visitando los enfermos y los sitios infestados.—Señala por último como los auxiliares mas poderosos de la *amarilla* el pánico y el desaseo.—Completamente de acuerdo.

Respecto de lo que pasa en Europa, los lectores comprenderán que el redactor de *El Siglo*, que se atrevió á presagiar la paz, ha de andar estos dias algo *escamado* al leer los telégramas belicosos que menudean; y sin embargo.... confesemos nuestra culpa: nuestra esperanza tiene la vida dura: aun esperamos que la actitud de Alemania puede salvar la paz de Europa.

Y de la misma esperanza participa *L'Italia Nuova*.

Una erudita reseña histórica sobre el establecimiento del Poder temporal del Pontificado completa la parte editorial del diario italiano. Recomendamos su lectura á los sostenedores del Poder temporal que quieran ilustrar su conciencia sobre este importante punto.

***

La Revista Mercantil se propone impugnar y empieza ya á verificarlo, las opiniones que nosotros hemos emitido respecto de la cuestion europea que ha sobrevenido despues de la cuestion de Oriente. Creimos nosotros que la Gran Bretaña no emplearía la fuerza de las armas para hacer la guerra á la Rusia. Los telégramas que desde que escribimos nuestro artículo de 28 de Marzo se han ido sucediendo, parecen sin embargo presagiar un rompimiento entre las dos naciones. En tal situacion *La Revista* se aprovecha del alarmante aspecto de las cosas para combatir la opinion que nosotros manifestamos.

El colega está en su derecho; pero bueno será que espere para cantar victoria el desenlace de la presente crisis: porque como en otro lugar de esta revista manifestamos, aun no hemos perdido la esperanza de que pueda conjurarse la tormenta que tan amenazadora se presenta.

Y si el colega nos arguye con que cualquiera que sea el resultado de la crísis, hemos sido injustos desconociendo el poder de la Gran Bretaña, contestaremos que no hemos negado ni podíamos negar los grandes recursos navales y financieros de Inglaterra; y si hemos hablado de su *impotencia* en el momento presente, es porque nos ha parecido que la diplomacia rusa habia tendido sus redes tan hábilmente, que las alianzas con que pudiera contar Inglaterra no podrian compararse en fuerza y en poder con las alianzas de Rusia.

¿Nos habremos equivocado en esto?—Es probable que no tardemos mucho en saberlo. Entre tanto sin presumir nosotros de infalibles ni mucho ménos, permítasenos esperar para cambiar de opinion á que los hechos demuestren nuestro error.

Despues de su artículo de política internacional el colega hace presente al señor Gobernador la necesidad de que aunque sea con una subvencion del Gobierno se establezca cuanto antes, no un cutter de vela, sino un vaporcito para la correspondencia entre Montevideo y Buenos Aires; y dice que el comercio no tiene inconveniente en pagar doble ó triple porte si fuese necesario.

El colega empieza ayer á publicar los cuadros detallados del comercio exterior de la República en los años de 1872, 1873, 1874 y 1875.

***

Segun *La Campaña*, la causa de la grita que se ha levantado contra el Juez departamental del Salto es que el Dr. Arteaga dando cumplimiento á órdenes superiores empezó á revisar el archivo de los Juzgados Ordinarios que tuvieron las dos secciones judiciales en que estuvo dividido aquel departamento; y la mayor parte de los curiales que lo habian sido en las épocas traidas á tela de juicio han temido que saliesen á relucir sus *trapitos* y han tratado de hacer una guerra implacable á aquel digno Juez. Como confirmacion de este aserto reproduce el colega un largo artículo del periódico del Salto *Ecos del Progreso* y pide al Ministro de Gobierno que lo lea detenidamente é informe al Sr. Gobernador de lo que en este negocio aparece con visos de verdad.

Despues rechaza el colega los cargos que se dirigen al Gobierno por *La Concordia*, periódico que se publica en la localidad argentina de su nombre, redactado segun parece por el Sr. Malta, á quien *La Campaña* acusa de falta de lealtad, de justicia de consecuencia y de gratitud.

***

El Telégrafo Marítimo habla del expediente promovido por algunos tipógrafos y litógrafos, que solicitaron del Gobierno se modificasen los derechos impuestos á los productos tipográficos y litográficos, que se importen á este país. El Gobierno consultó á la Aduana, á la Fiscalía de Hacienda y á la Contaduría General, y de acuerdo con la opinion unánime de dichas oficinas, rechazó la solicitud. *El Telégrafo* no está conforme con esta resolucion. Declara sin embargo que en la esposicion presentada al Gobierno no se justifica con la debida claridad el derecho de los reclamantes, y cree que esta falta habrá influido en que los informes pedidos les hayan sido contrarios. Segun el colega, lo que pretenden los tipógrafos y litógrafos es que los productos de dichos ramos importados en la República paguen en la misma proporcion relativa que los muebles y cualesquiera otros artefactos de procedencia estrangera; y contra lo que reclaman es contra el sistema de aforo que se ha de tomar por base el valor del papel que se empleó en el artículo impreso ó litografiado: quieren que se tenga en cuenta para el aforo el trabajo artístico que se hace sobre el papel, lo mismo que el que se haga sobre madera ó sobre bronce. Segun el colega el enorme *derecho* de 90 p% á que se refiere la oficina fiscal en su informe, solo en la apariencia es oneroso pero no está en proporcion con el valor del costo de la mayor parte de los trabajos tipográficos y litográficos que se importan.

***

La Tribuna no contiene ningun editorial.

***

La Conciliacion publica en lugar preferente una solicitud de los propietarios de mataderos públicos para el abastecimiento de carne á la poblacion fuera del radio marcado en la concesion acordada á la empresa de los corrales de abasto en la Barra de Santa Lucía. Han sabido dichos propietarios que la Empresa ha pedido que se restrinja dicho radio con perjuicio de sus intereses y de los del vecindario, y acuden al Gobierno esponiendo los inconvenientes que tal medida produciria tanto á ellos como á los consumidores y manifestando que si se accediese á lo que pide la empresa de los corrales no les seria posible continuar haciendo el servicio como hasta aquí.

***

El Ferro-Carril dice que la poblacion debe estar agradecida al Sr. Gobernador porque ha hecho lo que debieron hacer la Junta de Higiene y la Facultad de Medicina; tranquilizar al pueblo esponiendo en sus justas y verdaderas proporciones cuales son los casos de fiebre que hasta ahora han ocurrido.

Despues reproduce del *Laurac-Bat* un artículo dirigido por el Sr. D. Fermin Landa á *La Paz* de Madrid, que tiene por objeto poner en su punto la verdadera situacion de los vascongados inmigrantes en esta República, combatiendo las falsedades y las exajeraciones que suelen emplearse con el objeto de retraerles de emigrar.

INTERIOR

Amortizacion

DE LA DEUDA FRANCO-INGLESA EFECTUADA EN ESTA FECHA Y CORRESPONDIENTE AL 30.° SEMESTRE

Valor nominal	Propuestas aceptadas	Tipo	Efectivo
$ 3,000.00	Luis Goulden, María Rousseau.. . . .	75%	$ 2,250.00
5,000.00	M. Acosta y Lara. .	78	3,900.00
5,000.00	« » » . .	79	3,950.00
6,500.00	Drable hnos. y C.ª .	79⁴⁸	5,166.20
9,300.00	Juan Oldhan. . . .	79⁷⁹	7,429.47
31,700.00	Banco Comercial. .	79⁸³	25,337.81
$ 60,500.00			$ 48,024.48
	Saldo para el 31.° semestre. . . .		41.28
			$ 48,065.76

Montevideo, Abril 4 de 1878.

J. L. Cuestas,
Contador-Tesorero.

Correspondencia de la Florida

LA SOCIEDAD FOMENTO DE LA EDUCACION FLORIDENSE

En alguno de nuestros escritos publicados en *El Siglo*, al hablar de las sociedades educacionistas del país, nos ocupábamos tambien de las fundadas en los pueblos de campaña, y como es natural de la de la Florida; si bien incurríamos en un error grave y de importancia.

Al escribir el artículo á que nos referimos, y en el cual hablábamos de «Educacion popular» atribuíamos á nuestro amigo el ilustrado Dr. D. Francisco A. Berra la fundacion de la sociedad educacionista, cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas.

Mal informados, lo atribuíamos al Dr. Berra no solamente la fundacion de esta sociedad, sino el haberla fundado en 1874; cosas ambas completamente inciertas.

Por instinto y por educacion somos enemigos de mentir, así es que el hacer esta rectificacion nos es no solamente fácil, sino agradable. Creemos que todo aquel que escribe para el público debe de procurar que en sus pensamientos, en sus conceptos descuelle la verdad clara y brillante, demostrada y evidente.

El 25 de Agosto de 1877 se instalaba la Sociedad que nos ocupa, con la concurrencia y asenso de las personas mas dignas é ilustradas de la localidad.

Habian sido convocadas por algunos entusiastas los amantes del adelanto del país por medio de la educacion, única vía segura, abierta á los pueblos para ir á su perfeccionamiento, y entre ellos por el digno y activo Inspector departamental de Instruccion Pública D. Juan Martinez y Ruiz.

Muy ardientes partidarios de su idea encontró el Sr. Martinez y Ruiz, pero puede decirse por lo tanto que el mas ardiente y entusiasta de la proyectada Sociedad fué él mismo. A él, pues, se le debe la fundacion de la «Sociedad Fomento de la Educacion Floridense» que en nuestros equivocados informes atribuíamos al Dr. Berra.

Los socios fundadores, lógicos en su proceder y queriendo hacer justicia al entusiasmo y reconocido celo del Sr. Martinez, le eligieron por presidente de la Sociedad al otro dia de la instalacion, ó sea el 26 de Agosto.

El Sr. Martinez en su noble anhelo de difundir por do quiera la ilustracion y el mayor número de conocimientos posibles, trató de fundar y sostener un periódico que fuera órgano de los intereses de la Sociedad, si no estamos mal informados, y que no llegó á publicarse, no sabemos por qué: cosa en nuestro concepto lamentable.

Ignoramos las causas que á su publicacion se opondrian, pero no podremos menos de hacer observar que si en algunos pueblos, mas pequeños y de menos importancia se sostiene un periódico, mejor se podria sostener en la Florida. Hacemos constar los hechos sin remontarnos á la investigacion de la causa que los motiva.

La Sociedad llegó á reunir hasta ciento y tantos socios.

Fiel la Sociedad al objeto de su instituto, fundó una biblioteca que se abrió, por primera vez al público, en 18 de Noviembre del mismo año de 1877.

Invitada la «Sociedad de Amigos de la Educacion Popular» de Montevideo para hacer algun donativo, regaló á la biblioteca 105 volúmenes y 13 folletos. Donativo que efectuó á últimos del citado mes de Noviembre. Tampoco los particulares del departamento se han mostrado estraños á esta clase de donaciones, y cual mas cual menos, muchos han contribuido con diferentes obras bien científicas, bien literarias á enriquecer la biblioteca social.

Segun los estatutos de la «Sociedad Fomento de la Educacion Floridense» debia fundarse una escuela gratuita, como la escuela «Elbio Fernandez» de Montevideo, que es sostenida por la «Sociedad de Amigos de la Educacion Popular»; pero á nuestro juicio hacerlo hoy seria totalmente innecesario, desde que el número de escuelas públicas de la villa y el modo como están constituidas son bastantes á satisfacer las necesidades de los niños de la localidad.

Esta Sociedad, como todas las de su clase, ha tenido que atravesar las vicisitudes inherentes á su constitucion: pero venció sus crísis y hoy marcha, relativamente, con alguna seguridad.

Reciban los asiduos educacionistas de la Florida nuestra adhesion y nuestro mas sentido pláceme, y no olviden que si la espada victoriosa de un general puede hacer libre á un pueblo, la ilustrada pluma de un educacionista lo hará feliz, difundiendo el conocimiento de las ciencias y de las artes: aquella levanta á los hombres sobre el pavés de la victoria, esta los conduce al templo del saber.

Conste, pues, en desagravio á la verdad y como rectificacion debida, que no es el Sr. Dr. D. Francisco A. Berra el fundador de la «Sociedad Fomento de la Educacion Floridense», como equivocadamente decíamos nosotros, sino el Sr. Martinez y Ruiz.

Suum cuique.

José Colé y Goity.

ESTADÍSTICA

Mortalidad comparada

DEL 1.er TRIMESTRE EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO CON LOS CASOS DE FIEBRE AMARILLA

Fallecieron	En 1871	1872	1873	1874
Mes de Enero.	420	325	329	300
Id. Febrero.	364	285	243	241
Id. Marzo.	355	301	342	282
Total en el trimestre..	1,139	911	914	823
Inclusos				
De fiebre amarilla. . .	....	15	64	......
De tifus ó fiebre tifoidea	....	1	....	......

Durante los 5 meses que duró la epidemia de fiebre amarilla fallecieron:

	En 1872	En 1873
De fiebre amarilla. . .	142	329
De viruela.	213	79

En 1872 murieron 50 p. % mas individuos de viruela que de fiebre amarilla; sin embargo, nadie se alarmó por las 213 defunciones de viruela, mientras que las 142 de fiebre amarilla causaron gran pánico, como hoy.

Fallecieron	En 1875	1876	1877	1878
Mes de Enero	357	301	322	276
Id. Febrero. . . .	276	247	257	214
Id. Marzo. . . .	297	258	307	262
Total en el trimestre..	930	806	886	752

Esta Direccion garante la exactitud de estas cifras que le ha suministrado oficialmente la Receptoría C. de Cementerios.

Inclusos				
De fiebre amarilla . .	......	......	.....	6
De tifus ó fiebre tifoidea .	18	11	16	14
De viruela	2	3	138	19

¿Cómo en 1872, las 33 defunciones de viruela y fiebre tifoidea no preocupan para nada á la poblacion, mientras que las 6 defunciones de fiebre amarilla, en una estacion ya avanzada, la han alarmado al estremo?

De los ocho últimos años, solo el de 1878 presenta una mortalidad tan diminuta.

Es cierto, sin embargo, que los cuatro primeros años no pueden compararse con los cuatro últimos por la disminucion habida en la poblacion á contar del año 1874.

Pero nadie negará que se pueden comparar los tres primeros meses de 1878 con los de 1876 y 1877, porque si bien siguió la disminucion de la poblacion en 1876 y los dos primeros tercios de 1877, los datos publicados prueban que en el último trimestre de 1877 y los dos primeros meses de 1878, el balance de los pasajeros entrados y salidos salda en favor del país con un número de 2,000 personas, poco mas ó menos.

Comparándose el primer trimestre de este año con el término medio de los dos años anteriores, tenemos para estos últimos 851 defunciones y para el corriente año 752; diferencia 99 defunciones menos en este año que en los dos anteriores; 11 ½ p% menos—diferencia notable en favor de este año.

Hay mas todavia.

Si contásemos, como debemos hacerlo, las otras dos clases de enfermedades clasificadas y que podemos considerar tan peligrosas como lo es la fiebre amarilla, tenemos para 1876 y 1877 la cantidad de 168 defunciones que son 84 en término medio para cada año, contra 39 no mas en 1878. Es decir el 99 por mil del total de las defunciones en 1876 y 1877, contra el 52 por mil en 1878.

No tenemos, en realidad, por qué alarmarnos, pues jamas se considera una epidemia como alarmante, mientras no aumenta en cierta proporcion el término medio de la mortalidad normal.

Ese mismo término medio no ha sido alcanzado todavia. Sin descuidar las medidas de precaucion y de prudencia aconsejadas en caso semejante, podemos esperar que el mal no se desarrollará y quedará reducido al pequeño foco donde estalló el 30 de Marzo.

Montevideo, Abril 4 de 1878.

La Direccion de Estadística General.

LITERATURA

D. Quijote. (1)

«La vida y las acciones del ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, escritas por Miguel de Cervantes Saavedra.» Este es el primer libro que leí en cuanto supe pronunciar regularmente las letras del alfabeto. Me acuerdo aun muy bien de aquel tiempo en que yo me escapaba muy de mañana de la casa paterna, y en que iba á refugiarme al jardin de la corte con el objeto de leer, sin ser distraido, el *D. Quijote*. Era una hermosa mañana del mes de Mayo; la primavera, que acababa de presentarse, brillaba ya dentro de una apacible aurora y se dejaba elogiar por el ruiseñor, su adulador cariñoso, y este cantaba sus elogios con voz tan suave y acariciadora, que las mas púdicas rosas entreabrian sus capullos y los céspedes enamorados y los rayos solares se daban tiernos y vivos besos, y los árboles y las flores se estremecian de júbilo. Yo fuí á sentarme en un viejo banco de piedra adornado con musgo, en la alameda llamada de los Suspiros, no muy lejos del Surtidor, y mi jóven corazon se regocijó con las aventuras del atrevido caballero.

En mi infantil probidad todo lo tomaba yo por lo sério. De cualquier modo que el pobre héroe fuera sacudido por la suerte, yo me decia que así debia suceder y que este era el premio de los héroes, ser tan pronto despreciados como apaleados, todo lo cual me afligia sobremanera. Yo era un niño y aun no conocia la ironía que Dios ha creado en su universo y que el gran poeta ha imitado en el suyo. Yo no podia derramar las lágrimas mas amargas cuando el noble caballero no recogia mas que ingratitud y sarcasmos por su grandeza de alma; y aun poco ejercitado en la lectura, pronunciaba yo cada palabra en voz alta, por cuyo motivo las aves y los árboles podian oirme. Como yo mismo, aquellos inocentes séres de la naturaleza nada comprendian de la ironía. Tambien ellos no tomaban todo por lo sério y lloraban ante las angustias del pobre caballero. Creí entonces por lo menos ver llorar á un viejo roble y ví tambien al surtidor sério sacudir con mayor violencia su larga barba para sollozar sobre la dureza de los hombres.

Se nos figuró á todos que el heroismo del caballero no merecia ménos admiracion cuando el leon, sin ganas de combatir, le vuelve distraido el lomo, y que sus acciones eran tanto mas gloriosas y meritorias cuanto que su cuerpo era endeble y seco, que la armadura que lo protejia estaba carcomida, y que la cabalgadura que lo llevaba de un sitio á otro estaba en los puros huesos. Despreciamos á la baja plebe que cobardemente atacaba al héroe apaleándolo, pero aun mucho mas á la alta plebe que, engalanada con vestiduras de seda, con bellas frases distinguidas y con un título ducal se burlaban de un hombre que tanto la sobrepujaba en nobleza y en espíritu. El caballero de Dulcinea se elevaba creciendo mas y mas en estima, y se atraia mas mi afecto á medida que iba yo leyendo en aquel libro maravilloso, lo cual sucedió todos los dias en el mismo jardin hasta fines de otoño, época en que llegué al fin de la historia; mas nunca olvidaré el dia en que leí el relato de aquel desventurado combate en que el caballero fué tan tristemente vencido.

Era un dia bien triste: feas y pardas nubes cubrian el cielo gris. Las hojas amarillentas se desprendian dolorosamente de los árboles. Pesadas lágrimas de lluvia estaban suspendidas de las últimas flores que inclinaban melancólicamente su moribunda cabeza. Los ruiseñores hacia ya tiempo que no cantaban. La imájen de la decadencia de todas las cosas me rodeaba por todas partes y mi corazon casi se rompió cuando leí como el noble caballero, tendido, cubierto de polvo y molido por los golpes y las heridas se encontró con el duro suelo, y como, sin levantar la visera, elevando hasta su vencedor su voz hueca y debilitada que parecia salir del fondo de una tumba, le dijo: «Dulcinea es la dama mas hermosa del universo, y yo el mas desventurado de los caballeros del mundo todo; mas no conviene que mi debilidad me obligue á negar esta verdad.... Atravesadme con vuestra lanza, caballero.»

¡Ay! Este portentoso paladin con la media luna de plata, que venció al mas valiente y mas noble de los caballeros, era un barbero disfrazado!

Hace ya ocho años escribí las anteriores líneas en que contaba la impresion que la lectura de *Don Quijote* habia producido en mi espíritu mucho tiempo ántes. ¡Cielo santo! ¡Con qué rapidez los años pasan! Se me figura que fué ayer que acababa de leer el libro en la alameda de los Suspiros del jardin de la córte de Dusseldorf, y que mi corazon aun está conmovido por la admiracion que le inspiran las proezas y los padecimientos del gran caballero. ¿Habrá permanecido inmóvil mi corazon durante todo ese tiempo, ó mas bien por un maravilloso retroceso, habrá retrocedido á los sentimientos de la infancia? Acaso haya sucedido esto, pues yo recuerdo que en cada lustro de mi vida he releido el *Don Quijote* con impresiones alternativamente diferentes. Cuando me ensanchaba en la edad de la juventud, poniendo ávidamente mis manos inespertas sobre los bosques de rosas de la vida, y subiendo á las rocas mas altas para estar mas cerca del sol; cuando en la noche yo no pensaba mas que en las águilas y en las vírgenes puras, entónces me parecia *Don Quijote* un libro muy poco recreativo, y, siempre que lo veia lo apartaba lejos de mí. Mas tarde, hombre ya, me reconcilié en parte con el desventurado campeon de Dulcinea, y principié á reirme de él.

«Ese mentecato está loco», me decia entónces. Sin embargo, ¡cosa singular! en todos los caminos de mi vida me perseguian los fantasmas del escueto caballero y de su escudero mofletudo, especialmente siempre que sentí alguna duda ante dos vias diferentes. Me acuerdo, por lo tanto, de que, cuando vine á Francia, despertándome una mañana en el carruaje, y sintiendo como una somnolencia fiebrosa, distinguí en la bruma dos figuras muy conocidas que cabalgaban á mi lado; una, á mi derecha, era D. Quijote de la Mancha sobre su abstracto Rocinante. La otra, á mi izquierda, Sancho Panza sobre un asno positivo. Llegábamos precisamente á la frontera francesa.

El noble caballero inclinó profundamente la cabeza ante la bandera tricolor que flotaba delante de nosotros sobre la alta columna que marcaba la frontera, mientras el buen Sancho saludaba mas friamente, haciendo un movimiento lijero de cabeza á los primeros gendarmes franceses que divisó. Pero muy pronto me adelantaron los dos amigos; los perdí de vista, y tan solo á lo lejos oí los relinchos entusiastas de Rocinante y el ¡já! ¡já! del asno.

Creia yo entonces que la parte ridícula del don-quijotismo provenia de que el noble caballero intentaba llamar de nuevo á la vida un pasado largo tiempo desvanecido y de que sus pobres miembros, y sobre todo sus espaldas, caian en dolorosas colisiones con las realidades presentes. ¡Ay! Mas tarde he sabido que es una grave locura querer introducir demasiado pronto el porvenir en el presente, cuando, en semejante combate contra los rudos intereses del dia, no se posee mas que un escueto jamelgo, una desvencijada armadura y un cuerpo aun mucho mas frájil. A propósito de ese don-quijotismo como del otro, el sabio mueva la cabeza.... Pero Dulcinea del Toboso es, á pesar de todo, la dama mas hermosa del universo. Aunque yo yazga en el suelo, no retiraré nunca esta palabra.... ¡Atravesadme con vuestras lanzas, caballeros de la luna de plata y barberos disfrazados!

¿Cuál fué el pensamiento escencial del gran Cervantes al escribir su obra maestra? ¿Quiso solamente dar el golpe de gracia á las novelas de caballería cuya lectura, en su época, eran para España una plaga contra la cual las ordenanzas eclesiásticas y civiles eran impotentes? O mas bien, ¿pretendió poner en ridículo todas esas manifestaciones del entusiasmo y aun antes el heroismo de los espadachines? Es evidente que tan solo se propuso una sátira contra las citadas novelas, sobre las cuales queria atraer la burla universal, poniendo de manifiesto todos sus absurdos. Y consiguió su objeto con éxito brillante; puesto que lo que no habian podido hacer ni las exhortaciones del púlpito ni las amenazas del brazo seglar, lo hizo un pobre escritor con su pluma: aniquiló de tal manera los libros de caballería que, poco tiempo despues de la publicacion de *Don Quijote*, la aficion á estos libros desapareció en España, y ninguno de ellos se volvió á imprimir.

Mas la pluma del genio es siempre mas grande que el genio mismo. Alcanza mucho mas lejos que sus designios actuales, y, sin que él mismo se lo esplicara claramente, Cervantes escribió la mas grande de las sátiras contra el entusiasmo humano. Jamas lo presintió él, el héroe que habia pasado la mayor parte de su vida en los combates caballerescos, y en su vejez, se felicitaba de haber combatido en Lepanto aunque hubiera pagado su gloria con la pérdida de la mano izquierda.

El biógrafo poco tiene que decir de la persona y la vida del poeta que escribió *Don Quijote*. Nada perdemos en esta falta de datos biográficos, generalmente recogidos por las comadres de la vecindad. Estas no ven mas que el esterior, pero nosotros vemos al hombre mismo, en figura verdadera y precisa.

D. Miguel Cervantes de Saavedra fué un hombre hermoso y vigoroso. Su frente, era alta y su corazon grande. La májica fuerza de su mirada era maravillosa. Así como hay jentes que ven á traves de la tierra y en su fondo distinguen los tesoros ó cadáveres escondidos, la mirada del gran poeta penetraba hasta el corazon de los hombres, viendo claramente lo que en ellos se ocultaba. Para las jentes honradas era su mirada como un rayo de sol que iluminaba alegremente su alma, para los malos, era una espada que destrozaba sin compasion sus sentimientos íntimos. Su pupila investigadora entraba hasta el alma del hombre y hablaba con ella, y como el alma no queria responder, la ponia en el tormento, y el alma brotaba sangre sobre el banco de la tortura, mientras su envoltura corporal finjia una máscara de digna condescendencia. ¡Qué estraño, pues, que se enajenase por esta razon á mucha jente, y que, en su carrera terrestre no encontrara sino un apoyo muy débil!

Nunca llegó á una posicion alta y desahogada, y de todas sus laboriosas peregrinaciones solamente trajo á su hogar conchas vacías. Se asegura que no supo apreciar el dinero en lo que valia; pero yo puedo asegurar que lo apreciaba muy bien en cuanto no tenia ninguno. De todos modos, no lo apreció nunca tanto como su honra. Tenia deudas y en una carta redactada por él y otorgada por Apolo á los poetas, el primer párrafo consigna que, al afirmar un poeta que no tiene dinero, hay que creerlo bajo su palabra sin exigirle juramento ninguno. Cervantes amaba la música, las flores y las mujeres. Pero á veces su amor por estas últimas se volvió cordialmente en contra suya, sobre todo durante su juventud. El sentimiento de su grandeza futura, ¿podia acaso consolarlo en su juventud, cuando rosas indiferentes lo herian con sus espinas?

Un dia, siendo aun adolescente, se paseaba por la orilla del Tajo, á la caida de una clara tarde de verano, con una niña hermosa de diez y seis años que se burlaba sin cesar de su ternura. Aun no se habia puesto el sol y brillaba en todo su esplendor; pero en el alto cielo aparecia ya la luna, delgada y pálida como una nubecilla blanca. «¿Ves, dijo el jóven poeta á su amada, ves allá arriba ese pequeño disco blanquecino? El rio, delante de nosotros, en que se refleja, lleva al parecer, solo por compasion, su pobre pequeña imájen sobre sus ondas orgullosas, que de vez en cuando la arrojan irónicamente á la ribera. Deja que el dia desaparezca. Con la creciente oscuridad, ese pálido disco resplandecerá con brillo más hermoso, todo el rio brillará con su luz, y las ondas, hace poco desdeñosas y fieras, se estremecerán voluptuosamente hácia él.»

En las obras de los poetas hay que buscar su historia: en ellas se encuentran sus mas íntimas confesiones. En todas, aun mas en sus dramas que en *El Quijote*, vemos que Cervantes habia sido soldado largos años. En realidad, la palabra romana «vivir es guerrear,» se aplica doblemente á él. Simple soldado, combatió en la mayor parte de aquellos terribles juegos guerreros que el rey Felipe II hizo representar en todas las naciones, á la gloria de Dios y de sus propios caprichos.

La circunstancia de que Cervantes consagrara toda su juventud al gran campeon del catolicismo y de que combatiera personalmente en favor de los intereses católicos, hace presumir que esos intereses eran por él muy queridos, y basta para refutar la opinion tan admitida de que el temor de la inquisicion le impidió tratar en *Don Quijote* de las ideas protestantes de la época. No, Cervantes fué hijo sumiso de la Iglesia romana, y no fué solamente su cuerpo el que se ensangrentó en aquellos combates caballerescos en favor de su bandera querida, sino que tambien sufrió por ella con toda su alma el martirio mas cruel durante su largo cautiverio entre los infieles.

A la casualidad se deben muchos detalles acerca de la vida de Cervantes en Argel, y hay que reconocer que el héroe era en él tan grande como el poeta. La historia de su cautiverio es la refutacion mas brillante de la melodiosa mentira de ese hablador mundano que ha hecho creer al emperador Augusto y á todos los pedantes alemanes que él era poeta y que los poetas son cobardes. No, el poeta verdadero es á la vez un héroe verdadero, y dentro de su corazon alienta la paciencia que, segun dicen los españoles, es una segunda valentia No hay espectáculo mas grande que la vista de ese noble castellano, esclavo del rey de Argel, ocupado constantemente en su libertad preparando sin descanso sus planes atrevidos, mirando frente á frente todos los peligros, y cuando su empresa se frustra, sometiéndose á la muerte y al tormento antes que traicionar con una sílaba á sus cómplices. El dueño sanguinario de su cuerpo se siente desarmado por tanta grandeza y virtud. El tigre perdona al leon encadenado y tiembla ante el terrible manco á quien fácilmente podria con una sola palabra enviar á la muerte. Con el nombre de *Manco*, es conocido Cervantes en todo Argel, y el rey confiesa que puede dormir tranquilo y seguro de la calma de su ciudad, de su ejército y de sus esclavos, con tal que el manco esté en lugar seguro.

(Concluirá).

(1) Estudio escrito por el célebre poeta aleman Enrique Heine para servir de introduccion á una edicion ilustrada de *Don Quijote*, publicada en aleman en la ciudad de Stuttgart.

SECCION CIENTIFICA

Ascension del Righi (en Suiza)

Cualquiera que sea el itinerario adoptado por el viajero en Suiza, tiene que pasar por el Rigi.

El Rigi se impone; es obligatorio. Quien no ha visto á esa magnífica montaña, no conoce á Suiza.

Hace algunos años, los turistas no podian trepar sino con el auxilio de guías y mulas, y necesitaban dos dias para llegar á Kulm, es decir, la cumbre que se halla á 1,800 metros de altura.

Hoy dia, se llega en pocas horas por un ferro-carril que se puede titular el mas atrevido del mundo.

Dos ingenieros, los señores Riggenbach y Eschokke, concibieron el gigantesco proyecto de establecer una via férrea en aquellos sitios abruptos que el pié del turista podia apenas trepar, y esto, con suma dificultad.

Hoy dia, el proyecto cuya realizacion fué confiada al ingeniero Oberst Naef, es un hecho consumado.

Este trabajo, empezado en 1869, estaba ya bastante adelantado en 1870 para poder lanzar un tren de ensayo. Las dificultades, sin embargo, eran inmensas, pues en muchos trechos el declive del monte es de 25 centímetros por metro (?).

A pesar de todo, se han salvado los inconvenientes adoptándose, al efecto, una locomotora especial guarnecidas de aparatos que agarran un riel suplementario colocado en medio de la vida; de esta manera está la máquina constantemente sujetada, y pueden perfectamente morder las ruedas sobre el hierro con toda facilidad.

El panorama que se descubre desde el alto del Kulm, es uno de los mas espléndidos que se pueda imaginar. Es imposible idear un espectáculo mas grandioso y mas imponente. Parece que se echara del alto del cielo una mirada sobre el país mas pintoresco del mundo; el ojo domina hasta las mismas cumbres; las ciudades parecen juguetes de niños.

Ver levantarse el sol en aquellas alturas, es un cuadro conmovedor é indescriptible. Jamás hechicerias ó apoteósis humanas llegarán á igualar aquel maravilloso é inimitable escenario natural, aquel *crescendo* mágico del dia y de la noche, que hará siempre la desesperacion de los pintores.

Todos los matices de púrpura, oro y rosa del Oriente, vienen reflejándose, primero sobre el perenne yelo de los Alpes, y luego siguen iluminando poco á poco las cumbres dentadas de los montes, antes de alumbrar los valles, los lagos, los bosques y las ciudades. En fin, despues de haber recorrido las graduaciones infinitas de aquella divina paleta, aparece de repente, tras de un cortinaje de granito, el rojo disco del sol, sumergido aun en las nacaradas neblinas de la mañana.

Es sublime.

A 1441 metros de altura, existe un hotel, ricamente instalado, que ofrece á los viajeros todo el bienestar y las distracciones deseables.

Por otra parte, el placer está ahí á la órden del dia, y por decirlo así, tradicional.

EL MAREO Á BORDO

¿Quién no conoce los tristes efectos de aquel penoso malestar, pesadilla perpétua de los viajeros, que se llama el mareo á bordo?

¿Habrá enfermedad que predisponga mas á la tristeza, á la misantropía, al disgusto de todo y de todos?

Creemos que no; y lo mas particular, es que no se conoce remedio eficazmente seguro contra aquella indisposicion tan molestosa.

Se han preconizado un sin número de remedios; pero todas las tentativas han quedado sin resultado. Es cuestion de temperamento y de predisposicion especial de cada uno.

Así como hemos visto á muchos individuos no esperimentar á bordo el mas mínimo malestar, así hemos visto tambien á muchísimos viajeros y sobre todo viajeras, en un estado que destrozaba al alma.

De todas las tentativas hechas con el filantrópico objeto de librar á nuestra pobre humanidad de ese doloroso percance, debemos mencionar, de un modo especial, el sistema de buque contra el mareo imaginado por el Sr. Besmer. Es una doble nave, es decir una nave pequeña suspendida en otra de mayores dimensiones, y dispuesta de tal manera, que el casco exterior reciba solo el impulso de las olas; y, mientras este obedece á todos los movimientos del caprichoso elemento, la nave interior, enteramente independiente, queda como suspendida y casi inmóvil; sus oscilaciones, en sentido horizontal, lentas y uniformes, son á penas perceptibles, y hacen casi imposible el mareo entre los viajeros. En la nave interior viene dispuesto un espléndido y lujoso salon, camarotes espaciosos y alegres, y en fin, todas aquellas comodidades diversas que hacen la vida de á bordo confortable y amena durante el viaje.

Este notable aparato desempeñará, segun parece, un rol activo en la Exposicion de 1878, y no sera la pieza menos curiosa de todas las que se exhibirán en aquel gran torneo de ingenio y de progreso.

EL ÁRBOL MAS GRANDE DEL ORBE

En este género de fenómenos, la Europa ha excedido á todas las demás partes del mundo.

Es un castaño, el castaño del Etna, en la isla de Sicilia, conocido en aquel punto, bajo el nombre de *Castaño de los cien caballos*.

Este gigantesco árbol está, en la actualidad en el período de la vejez, y por consiguiente de la decadencia; pero, con todo, no ha dejado aun de ser magnífico su aspecto.

El tronco, á la altura de un hombre, tiene ciento cincuenta piés de circunferencia, (mas de cincuenta metros), que solo podrian abrazar treinta y tantos hombres.

La estension de sus armas y de su follaje es proporcionada. Las humoradas del próximo volcan, el *Etna*, no han podido envenenar su savia. Y sin embargo los habitantes del país no le tienen el respeto que merece, pues, con mucha frecuencia, acuden á él para hacer grandes acopios de combustible.

Poco á poco han practicado los campesinos en su tronco una abertura, y dentro de ella, un sitio en forma de cabaña, que les sirve para cobijarse toda la temporada que dura la cosecha de las castañas. Por la abertura de su tronco pueden pasar dos coches de frente.

Este árbol, á pesar de su ancianidad, no deja de cubrirse todos los años de hojas, de flores y de frutos.

El nombre popular de *Castaño de los cien caballos*, conservado aun por la tradicion, lo tomó desde el dia en que la reina Juana de Aragon fué á inspeccionar el Etna, acompañada de cien caballeros; una fuerte tempestad vino á sorprender á los curiosos y reparando en el magestuoso castaño, todos corrieron hácia él, y los cien caballeros, con sus caballos respectivos, agrupados en derredor de la reina, encontraron debajo del árbol, un excelente abrigo durante la tempestad.

Desde aquel dia, el pueblo lo llamó el árbol de los cien caballos.

La cuestion de si este inmenso vegetal no es mas que un solo individuo, ó tal vez una familia, cuyos miembros han llegado á juntar en una intimidad, comun, su vida, su savia y su corteza, no está aun resuelta de un modo positivo, y las opiniones son muy contradictorias á este respecto.

Bridaine refiere que habiendo ido á visitarlo en 1770, supo, por una tradicion del país, que habia sido siempre un árbol único, de corteza sana y continua en su juventud.

Rempero naturalista italiano, sostiene que salia de una sola raiz, y Homal fué tambien del mismo parecer.

Pero en la actualidad se cree, al contrario, que este enorme tronco es el resultado de una soldura de cinco árboles originariamente distintos.

Esta es la opinion de muchos viajeros y entre otros eminentes naturalistas, la de Martins, que lo ha examinado últimamente, y asegura se distinguen en él vestigios inequívocos de uno de estos troncos originarios, que tiene treinta y cinco piés de circunferencia, lo que permite deducir que los demas han de tener otro tanto.

Sea como fuese, es el árbol mas gigantesco del mundo y los demas árboles colosales, despues de este, y por órden decreciente, señalados unánimemente por los viajeros, son el *cedro de Godefroy de Bouillon*, *el cedro de Washington*, *los cedros del Líbano*, *los gomeros ó Eucalyptus* de la isla Van-Diemen, en Australia, la *Higuera* de Tonga en el Tabon, y el *Juco* de Ana María.

Ego.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducida del *Jornal do Commercio*, para *El Siglo*]

Febrero 8 de 1878.

Una maniobra realizada en el Congreso de los Estados-Unidos aumentó las probabilidades de que pasara la ley de la remonetizacion de la plata, que para ser ley, á despecho del veto del presidente, necesita pasar por dos terceras partes de votos.

Las fuerzas numéricas fueron experimentadas por la votacion de una resolucion que el Senado acaba de votar, así como la Cámara de representantes por mayorías que no suben á dos terceras partes, pero son tan próximas que pocas deserciones de la minoría, cuando la misma ley se votase, asegurarian su sancion. Intrigas de toda clase se emplearon para llegar á la deseada mayoría, necesaria para convertir en ley el proyecto que da curso forzoso á la moneda de plata en el pago de todas las deudas en los Estados-Unidos, seguida de promulgacion de medidas en las asambleas de los Estados de Nueva Inglaterra para garantir el pago en oro dentro de aquellos territorios.

En esta situacion los fondos de Estados-Unidos bajaron casi 2 p.% en Lóndres, subiendo luego el precio del oro en Nueva York; llegándonos rumores de que el secretario del gobierno parecia estar haciendo un cambio de frente con relacion á la medida. Apareció entonces una propuesta para que el peso del *dollar* en plata fuese de 420 en vez de 412 gramos.

Habiéndose llegado á este punto, debe notarse que los tenedores de bonos de Estados-Unidos esperaban recibir capital é intereses; si se pagasen en plata, sin consentimiento suyo, habrá infraccion del contrato. Ademas de eso, si el *dollar* en plata subiese mas allá de la par, que es cerca de 59 d. por onza, quedarán sujetos á la posibilidad de pagarse en oro, si el *dollar* de oro valiese menos que el equivalente nominal en *dollars* de plata.

Los Estados-Unidos están pues introduciendo una doble incertidumbre en el modo de pagar sus créditos, que debe impedir toda mejora en el crédito del país y el lucro actual será mas que contrabalanceado por el perjuicio futuro.

Lo que hay que hacer parece ser en primer lugar tomar medidas para protejer á los acreedores que puedan venir á sufrir por la adopcion de una circulacion de plata; en segundo, definir claramente la moneda en que para el futuro deben pagarse las deudas, pues sin eso, una doble circulacion ha de proporcionar siempre medios para pagar á los acreedores con la moneda depreciada.

Nuestras dudas con los indígenas belicosos del Sud de Africa han crecido y aumentado desde Navidad, cuando se suponia que los Galekas, rebeldes estaban completamente batidos, y cuando diariamente se esperaba que su jefe Kreli se entregaría.

Hoy es evidente que el desaliento de los insurjentes era solo simulado para ganar tiempo y efectuar una union con los Gaikas, cuya inquietud se habia notado ya con desconfianza por las autoridades inglesas. Los Gaikas están establecidos en la Cafrería inglesa, entre los colonos ingleses y alemanes que se emplean en los trabajos pastoriles.

Pendientes las negociaciones con Kreli, un jóven jefe galeka, Kiva, atravesó el Kei y entró en el territorio Gaika. Esto atizó el incendio. Los gaikas ya empeñados en una disputa local con sus vecinos, los fingos, se levantaron, atacaron los puestos ingleses, interceptaron las comunicaciones, y segun la proclama oficial del dia de año nuevo, se revolucionaron abiertamente.

Luego se proclamó la ley marcial en el territorio gaika, pero el gobernador, Sir Bartle Frere, no puede asegurar una represion rápida de la revuelta, por causa de la demora en la llegada de refuerzos coloniales en número suficiente.

La mayor parte de las tropas, la policía de la frontera y los voluntarios estaban empeñados con los galekas mas allá del Kei. Sandilli, el jefe gaika, se habia portado de un modo en estremo insolente para con las autoridades inglesas, y aunque uno ó dos de sus subordinados continuasen quietos, era claro que no podia contarse con mantener el órden, ni habia garantía de vida y propiedad en la Cafrería inglesa.

Al fin de una semana de inquietud, que el gobierno empleó en la tentativa de organizar un ejército, las aprensiones de los que temian «un conflicto mortífero entre los colonos y los indígenas» fueron en parte realizadas por otro levantamiento y el asesinato de tres europeos, de los cuales dos ocupaban posiciones oficiales.

Los T'Shambys, que ahora se unieron á los gaikas y á los galekas, serán probablemente seguidos por otras tribus. Muchas de estas, tales como las de los Tembus y Tambookys, han sido hasta ahora amigas, auxiliando á los europeos en la última campaña contra Kreli; pero los que mejor conocen el carácter cafre son de opinion que no puede contarse con esa amistad, una vez que estalló la guerra.

Sir Bartle Frere está preparado sin duda para lo peor, esto es, el desarme y la derrota de una poblacion indígena é inmensa, que se ha habituado al uso de las armas desde el fin de la última guerra cafre.

En esta situacion partieron de Inglaterra dos regimientos de la reina y un nuevo general con un estado mayor. Es claro que los cafres serán batidos y severamente castigados, siendo sus relaciones con sus vecinos blancos asentadas de hoy en adelante en mejor pié.

El gasto de una pequeña guerra en Cafrería no será muy apreciado por el contribuyente inglés, y el nuevo ministro de las colonias, Sir Miguel Beach tiene ante sí una tarea séria.

21 de Febrero de 1878.

Aunque la escuadra inglesa entrase en el mar de Mármara, los rusos hasta esta mañana aun no habian avanzado de las líneas que dominan Constantinopla para adentro de esa capital, ni habian ocupado las alturas de Gallipoli que dominan el estrecho de los Dardanelos; y segun se cree hay cambio de comunicaciones entre el gobierno ruso y el inglés, cuyo resultado lord Derby espera poder comunicar al parlamento esta noche.

El príncipe Bismark declaró que de modo alguno asumirá la Alemania el cargo de árbitro entre gobiernos divergentes; pero está pronta, si eso se le pidiese, á servir de corrector para arreglar una transaccion entre partes que estuviesen en lucha. El príncipe Auesperg anunció que el Austria cree que en las condiciones de paz hay estipulaciones, en cuanto á la posicion relativa de las potencias europeas interesadas, que no están en armonía con los intereses de la monarquía austro-húngara; sin embargo manifestó la esperanza de que estas dificultades serán allanadas. Todas las otras potencias aceptaron Baden-Baden como el punto de reunion de la conferencia que la Rusia desea ver convertida en un congreso, y no puede dudarse que esa potencia acepte ese lugar, aunque el príncipe Bismark insista para que un congreso que se reuna en Alemania tenga un presidente aleman.

Mas adelante demostraré cómo se llegó á este punto.

Como aun no se ha concluido la paz entre Rusia y Turquía, es casi imposible que el congreso tenga lugar antes de mediados de Marzo.

Nuestra estadística comercial de Enero demuestra una disminucion en el comercio estranjero, tanto en la importacion, como en la exportacion, comparada con el del mismo mes de 1877. La exportacion disminuyó 7 p.% y la importacion 3 p.%. En la primera se hizo sentir un decrecimiento general en casi todos los artículos de produccion inglesa; en la segunda hubo disminucion temporal en la importacion de lana y algodon.

Los dividendos de los Bancos y de las compañías de ferro carriles son mas animadores en cuanto al comercio interno, del cual necesariamente faltan estadísticas semejantes, pues esos dividendos, menos en uno ó dos casos, en que la baja fué pequeña, no bajaron.

Los guarismos relativos á los ferro-carriles presentan dos faces notables, una reduccion en el número de los pasajeros de 1.ª clase, resultando tal vez de mejores comodidades en los coches de segunda y tercera clase, y una reduccion en el número de pasajeros de viajes largos, que está mas que compensada por lo que se llama tráfico local ó intermediario.

Aunque nuestro comercio estranjero sea importante, no debe olvidarse que el del interior le supera en valor. Es tambien necesario notar que nuestro comercio estranjero, aunque disminuido, aun contrasta favorablemente con el comercio estranjero, mucho mas disminuido, de la mayor parte de los Estados europeos. Es preciso tambien no olvidar que el mes de Enero de 1878 estuvo lleno de perplejidades que necesariamente influyeron sobre el comercio estranjero de todas las naciones. No puede esperarse el principio de una gran mejora en el comercio mientras no se haya aclarado la situacion política.

Desde el otoño de 1873 los paises comerciales han estado sufriendo á causa de la reaccion de precios exagerados.

La cuestion de Oriente aumentó la intensidad del mal, añadiendo la incertidumbre en cuanto al futuro, al decrecimiento en los medios, por el empobrecimiento de la Turquía, de los principados danubianos, de Rusia y de Austria-Hungría.

El hambre en la China, en la India y en el Brasil y la pequeña creciente del Nilo, en Egipto, ha restringido aun mas los mercados para nuestras manufacturas, y reducido nuestros suministros de materia prima. La política proteccionista seguida por tantas naciones estranjeras, ha disminuido el número de nuestros compradores. El aumento de fábricas de tejidos de algodon en Bombay produjo el mismo efecto.

Finalmente las huelgas de los obreros han contribuido á la mala condicion en que estas se hallan hoy. Insistiendo por la restriccion en la produccion, en vez de someterse á una disminucion en el sueldo, han evitado la baja en los precios, necesaria para estimular el consumo. Además de estas causas generales de desaliento, ha habido últimamente una escasez comparativa de las cualidades inferiores de algodon en rama.

Una vez mas, despues de gran perjuicio para los patrones y para los obreros de las minas de carbon de Northumberlcond, terminó la huelga, volviendo los obreros al trabajo con una disminucion de 12 ½ p% en el sueldo.

Las huelgas entre los obreros están tomando sérias proporciones en Francia, y en algunos casos amenazan desórdenes.

Nuestra importacion de oro del Brasil en Enero de 1877 fué de £ 23,158 contra £ 34,717; la exportacion en igual mes de £ 10,300, no habiendo habido exportacion en ese mes de 1877.

Aunque nuestro año financiero concluya de aquí á cinco semanas, con todo aun no es cierto que la entrada alcance la cifra en que fué presupuestada; hay sin embargo poco temor de que la baja sea importante. Parece inevitable que el año concluya con un *deficit*, pues los gastos esceden ya á los del período correspondiente á 1877 en £ 845,000, ademas de los que tuvieran que hacerse en virtud del crédito votado de seis millones de £, el cual tendrá que levantarse por la emision de bonos del tesoro.

El valor de los consolidados está sostenido por las ventas á descubierto, importando se dice 8 millones de £. Entre tanto bajaron la semana pasada ⅛ p.%. Los fondos de Rusia que tiene un ejército en Constantinopla, y la paz con Turquía en la bigornia de la diplomacia, bajaron 2 p.%. El empréstito brasilero de 1875 bajó ⅛ p.% y las acciones del ferro-carril de San Pablo ⅛ p.% ó 15 chelines, y las del de Bahía ⅛ ó 7 chelines y 8 peniques.

El gobierno aleman realizó esta semana ventas importantes de plata en el mercado de Lóndres y se espera que estas ventas continuarán, con el fin de retirar oro mas temprano ó mas tarde.

Con la sancion en el senado de los Estados-Unidos de la ley de volver á monetizar la plata hubo aquí ventas crecidas de bonos de esa república, para Nueva York, y su trasferencia para allí ha de disminuir necesariamente la cantidad de oro que tendríamos que mandar en pago del saldo de nuestro comercio. El choque que esa medida dió al crédito americano en Inglaterra solo se hará sentir cuando los americanos tengan necesidad de levantar empréstitos aquí ó de revender los bonos que compraron últimamente.

(Continuará.)

Revista de París

Esta noche ha habido el primer baile en el palacio del Elíseo. Las invitaciones en número de 2,500 se habian repartido para principios de Febrero; pero la muerte de Pio IX detuvo todos los preparativos, y no han servido hasta despues de elegido el nuevo Papa. Al fin el mariscal Mac-Mahon abrió ayer los salones de su palacio, y allí se bailó hasta las tres de la madrugada. Pero preciso es confesar que la concurrencia era algo distinta de la que habia en los bailes del anterior invierno. No se veia allí un representante de la aristocracia antigua, ni un senador, ni un diputado de la derecha, ni un bonapartista; en fin, no habia allí representante alguno de las varias fracciones conservadoras de las que se apartó el mariscal Mac-Mahon al ladearse á la izquierda.

En el palacio de la Industria acaba de abrirse una interesante Esposicion de animales destinados á matadero, volatería y productos agrícolas de toda clase. Hay allí los mejores tipos de la clase bovina, lanar y de cerda que pueden imaginarse, y á pesar de los cinco francos de entrada, la concurrencia es estraordinaria. El primer premio de gordura se lo ha llevado un toro del Nivernais; pesa la enormidad de 1,390 kilógramos.

Es numerosa y magnífica la coleccion de aves de corral; hay unas dos mil quinientas cabezas ó grupos que presentan todas las razas conocidas en nuestras casas de campo; faisanes, pavos, pollos, gallos, palomas, patos, etc., formando en conjunto un concierto animadísimo, pero tambien muy discordante.

Las palomas, de las que hay mas de quinientos pares, llaman vivamente la atencion. Se dividen en cuatro secciones muy naturales: las palomas grandes destinadas especialmente á comestibles; la raza mediana, que se cria á la vez para provecho y para recreo; la raza pequeña, ó voladora, y por último la raza viajera, la mas interesante, la mas curiosa, y á los parisienses nos trae á la memoria los grandes servicios que las palomas nos prestaron en el doloroso sitio de 1870.

La paloma viajera no es de invencion moderna; en la antigüedad se las conoció y empleó en igual forma. Los árabes y los turcos la destinaban tambien á correo, y la historia de las Cruzadas nos manifiesta que los sarracenos se servian de las palomas para anunciar los movimientos del ejército cristiano. Los modernos habian descuidado algo esta práctica, y desde el descubrimiento de la telegrafía eléctrica se consideraba á las palomas viajeras como objeto de diversion y curiosidad. Pero el sitio de París en 1870 y el aislamiento cruel en que estuvo la capital durante seis meses por haberse interrumpido todas sus comunicaciones, hizo que se acudiera á la modesta y fiel paloma y ella fué el mensajero leal que marchó en todas direcciones, á pesar del viento helado, de la nieve y de las balas del enemigo, llevando á grandes distancias noticias de la capital sitiada, y trayendo á París noticias de Francia.

En aquellos tiempos ví darse hasta 6,000 francos por un par de palomas viajeras; desde entonces su valor ha bajado notablemente; pero la atencion se ha fijado en dichas palomas, y el príncipe de Bismark, que no desperdicia medio alguno de accion y de utilidad, ha mandado comprar algunos pares de palomas viajeras, que son mantenidas en Berlin con el mayor cuidado. No se sabe lo que puede venir, y el canciller aleman quiere estar dispuesto para todo lo que ocurra.

Despues de las aves, los golosos admiran la coleccion de quesos de los que hay grandísima variedad. Un solo espositor ha presentado ciento diez clases diferentes. Hay allí quesos blandos, secos, de leche de vaca, de leche de cabra, blancos, amarillos, morenos, encarnados, y en fin los hay para todos gustos y apetitos.

En otras salas hay las muestras de cereales, legumbres y toda clase de frutos conservados, como manzanas, peras y uvas. Es una Exposicion que al apetito le da dentera.

La Exposicion se completa con aperos de labranza y toda clase de instrumentos y máquinas agrícolas.

Los conciertos populares son una moda de nuestra época, moda útil y provechosa á la educacion de las masas. Veinte años atrás el Conservatorio de música era el único que daba á conocer á un corto número de iniciados y escogidos las obras de los grandes maestros y esas sinfonías admirables que parecen el bello ideal del arte. Posteriormente, algunos vulgarizadores atrevidos, en especial M. Pasdeloup, acometieron la empresa de revelar estas bellezas á la multitud, y el éxito colosal y progresivo ha justificado la tentativa. Cada domingo miles de oyentes se reunen en el vasto recinto del Círculo para aplaudir las obras de Beethoven, Mozart, Schumann, Weber, Mendelsohn, Haendel, Paccini, Gluck, Berlioz, todos los maestros del concierto y de la sinfonía; y la Cámara de los diputados, deseando impulsar esta sentencia, ha concedido al hábil y atrevido vulgarizador una subvencion anual de veinticinco mil francos que permitirá á M. Pasdeloup buscar en la música coral y en la interpretacion de los grandes oratorios nuevos servicios que prestar al arte y al buen gusto.

En nuestros teatros se trata de consumar una pequeña revolucion, suprimiendo la *claque* á fin de aumentar el número de asientos disponibles para los que vengan á visitar la Exposicion. Si esta reforma se intenta será general y definitiva, pues la institucion de la *claque* ha envejecido, se aviene mal con nuestras costumbres, y á veces los espectadores que prefieren obrar por su propia impresion, se sienten mas inclinados en contra de la admiracion que se les quiere imponer que á seguirla. No puede ser mas exacta la siguiente frase de Napoleon: «El entusiasmo de los demás me enfria». Hay que dejar á los sentimientos y á las emociones su espontaneidad; ni se llora por encargo, ni se aplaude por mandato.

El sitio en donde no se necesita la *claque* para escitar el entusiasmo y asegurar el éxito, es el baile de la ópera, que obtiene este año una aceptacion estraordinaria sin auxilio alguno de reclamo. Todos los estranjeros que se encuentran en París quieren contemplar este espectáculo sin igual, y muchos hombres graves, picados de la misma curiosidad, van allá con máscara y dominó. Los dos primeros bailes han producido un ingreso de 127,610 francos. La elocuencia de estos guarismos escusa todo comentario. Para el tercer baile que se dará el Sábado todos los palcos están tomados ocho dias ha, y los que están confeccionando trajes no pueden atender á todos los pedidos. En cuanto al cajero, no se queja de su mucho trabajo, y el director M. Halanzier se frota las manos pensando en los beneficios inauditos que le promete este año.

El teatro Italiano prepara para la segunda quincena de Marzo una obra nueva, «L'Enchanteresse», cuyo argumento pasa en España, y que tendrá por principales intérpretes á la Albini y Pandolfini.

En el Odeon se ensaya un gran drama de Alejandro Dumas, «José Bálsamo,» que recordará los últimos tiempos del reinado de Luis XV con la Dubarry. Dícese que la obra es tan vigorosa como original y se habla de admirables decoraciones, y especialmente de un cuadro, el de la presentacion de la condesa Dubarry en la córte de Versalles, que reproduce la célebre galería de los espejos del palacio de Luis XIV. Cítase tambien otra decoracion grandiosa, reproduccion de la plaza de la Concordia durante las fiestas con que se solemnizó el matrimonio del Delfin, despues Luis XVI, con María Antonieta que tenia á la sazon 16 años.

Si hemos de dar crédito á rumores de bastidores, «Bálsamo,» mitad comedia y mitad drama, parece ser una especie de prólogo, ó á lo mas es la primera parte de una gran trilogía que comprenderá otros dos dramas que Alejandro Dumas se propone escribir, y que formarán como un prólogo de la revolucion francesa.

Se anuncia para mediados de Marzo la primera representacion de «Bálsamo.» Será un acontecimiento para el París dramático y literario.

En medio de todo esto se activan los preparativos de la Exposicion Universal, y el *Diario oficial* ha publicado varios reglamentos que merecen mencionarse. El primero se refiere á los conciertos que se darán en el recinto de la Exposicion. En el gran salon de fiestas del palacio del Trocadero habrá diez grandes conciertos con orquesta, solos y coros; doce sesiones de concierto al órgano; cuatro sesiones destinadas á las sociedades corales, y cuatro á las armonías y á las músicas militares. Ademas, se destinarán diez y seis sesiones á la música de salon, y un número indeterminado de sesiones á la música «pintoresca y popular.»

La comision oficial cuidará de que se ejecuten las obras mas notables de nuestra escuela contemporánea, y serán interpretadas por una orquesta de 150 instrumentos y 200 coristas. A los compositores podrá concedérseles permiso para dirigir la ejecucion.

De igual beneficio gozarán las sociedades estranjeras. Todos los gastos serán de cuenta de las mismas, pero tambien beneficiarán todos los productos del concierto. Un artículo del reglamento escluye atinadamente de los programas toda composicion que tenga un carácter político.

Las sociedades estranjeras que hagan uso de la sala del Trocadero, fijarán los precios que quieran en los asientos, pero debiendo preceder siempre el pago de entrada á la puerta de la Esposicion. Las músicas militares estranjeras no serán admitidas, á no ser que se presenten bajo el punto de vista artístico y en traje de paisano. Por último, la orquesta francesa estará disponible para las naciones que no hayan enviado profesores propios para interpretar su música.

Otro reglamento se refiere á los billetes y tarjetas de entrada.

Se podrán tomar abonos por mientras dure la Exposicion universal al precio de cien francos; pero el abono será rigurosamente personal, y la tarjeta tendrá al dorso la fotografía del abonado. Todo fraude será sometido á los tribunales.

Los que viviendo en el extranjero deseen tomar anticipadamente un abono, pueden dirigir su pedido á nuestro ministro de Hacienda, acompañando, con dos ejemplares de su fotografía, la cantidad necesaria. Los billetes de entrada á un franco podrán adquirirse en los estancos, administraciones de correos, estaciones de caminos de hierro, despachos de tramvías y ómnibus, fondas, cafés y otros puntos.

Ya se está terminando el gran globo cautivo que ha de dominar el vasto panorama de París y la Esposicion. Ya en 1867 fué el globo cautivo una de las principales curiosidades. Tenia un volúmen de 5,000 metros cúbicos, y elevaba á quince personas á una altura de 300 metros. El globo de este año tendrá el volúmen de 25,000 metros cúbicos, con 33 metros de diámetro, y podrá levantar á 50 personas á 600 metros de altura. Se le hinchará con gas hidrógeno. La navecilla, galería circular de 18 metros estará dispuesta para contener todos los instrumentos necesarios de física; y el cable que sujetará el globo será de una solidez á toda prueba.

Sin embargo, ¿tendrá Vd. confianza para subir en él?... Por mi parte espero, pues no estoy todavía cierto de que M. de Bismark no tenga en su bolsillo la llave de la Esposicion y á última hora eche á rodar el globo.

Italia

Niza, 1.º de Marzo.

La Emperatriz de Rusia ha encargado al conde Maritz, su secretario, que dirija una carta dando gracias á la colonia Rusa de Niza y á nuestras autoridades por la feria en favor de los heridos rusos, que se dió en el atrio de la fonda Chauvain á últimos de Diciembre, y que produjo 37,000 francos.

Las gracias van dirigidas en parte á las autoridades, porque cooperaron gratuitamente á este acto de beneficencia, pues el alcalde proporcionó la música municipal, el general envió los zapadores y así sucesivamente.

La industria azucarera

GACETILLA

TELÉGRAMAS

CAMPO NEUTRAL

DATOS GENERALES

MISCELANEA

Un auxilio inoportuno

SOLICITADAS

[illegible]

...liéndose de ser él un hombre y el otro una criatura.
Como este es uno de los hechos gloriosos que viene á aumentar la página de sus fazañas, es que venimos á hacerlo público.

1269 — *Garantido.*
Mi domicilio, calle Rincon núm. 128.

Señor Director del *Siglo.*
Muy señor mío:
Le agradeceré se sirva insertar en su popular diario la siguiente declaracion. S. S. S.
C. Duce.

Declaro del modo mas solemne que es del todo falsa la noticia que propalaron varios diarios de la capital, de que el Dr. D. Crispo Brandis haya hecho quemar la ropa de la señora doña Dolores Diez de Aslengo, mi señora suegra, y del Sr. D. Vicente Becchi, que fallecieron en la casa núm. 109 calle Paysandú, la primera el dia 16 del ppdo. y el segundo el dia 30 del ppdo. Marzo.
En uno de los últimos cuartos de dicha casa se encuentran los colchones y almohadas de uso de mi señora suegra, y los del Sr. D. Vicente Becchi fueron retirados por los empleados de la Junta de Salubridad, segun me dijo un comisario de la misma.
Cumplo este deber en honor á la verdad.
1254 — *Carmine Duce.*

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Abril 4 de 1878.

VENTAS DE ORO

2,000 $ al con'do 269 p %		1,000 $ al con'do 266 p %	
1,000 » id id . . 269	»	1,000 » id id . . 266	»
1,000 » id id . . 267	»	1,000 » id id . . 266	»
1,000 » id id . . 267	»	5,000 » id id . . 266	»
4,000 » id id . . 267	»	1,000 » id id . . 267	»
2,000 » id id . . 268	»	13,000 » id id . . 266	»
1,000 » id id . . 267	»	1,000 » id id . . 267	»
1,000 » id id . . 267	»	500 » id id . . 266	»
1,000 » id id . . 266	»	1,000 » id id . . 266	»

Total al contado $ 38,500

A PLAZOS

1,000 $ para el 5. . . . . . . 269 p. %
2,000 » idem idem . . . . . . 266 »

[illegible]

Afrecho. . . . . . 7 « c/bolsa
Papas . . . . . . 18 á 22 « fanega
Porotos manteca. . 9 á 10 ps. «
Id de 40 dias . . . 6 á 7 « «
Id balines. . . . . 5 á 6 « «
Alfalfa de Santa-Fé 12½ á 13 rls. qq.
Id del país . . . . 11½ á 12½ « «
Pasto de cuchillo. . 7 á 7½ « «

Estos tres últimos artículos son puestos en el muelle; lo demás, la conduccion es por cuenta del comprador.

CAMBIOS

En cambios sobre Francia hay muy pocos giradores, lo mismo que sobre Lóndres.
Sobre Rio Janeiro no se conoce tipo. Despues de los giros hechos por el último paquete, los que se efectuaron fueron á 10$500 por £.
Sobre Buenos Aires los giros se hacen por telégrafo, debido esto á estar incomunicados con el puerto vecino.
Los tipos vigentes son:
Sobre Lóndres, 51½ bancario.
« idem 51½ particular pocos giradores.
« Paris, particular 5.35.
« Amberes, 5.35 particular.

Despacho de Aduana

Dia 4

Casal y Ribeiro, 3 barriles vino tinto, 3 id id. ajerezado.
M. A Favaro, 7 barriles, 24½ pipas vino tinto, 1 barrica azúcar.
Le Hir Barnet y Ca., 89 barriles vino tinto.
Dournau y Fouchou, 23 barriles vino tinto.
M. Pené, 14 barriles vino tinto.
H. Dufrechou, 9 barriles, vino 10 cajs agua mineral.
P. Ferrés, 17 cajs frutas en jugo, 12 id conservas, 3 id sardinas; 8 id pimienta, 6 id pasta de tomate, 4 id dulce de membrillo, 35 pipas vino tinto, 32¼ vino seco, 20 latas pimenton, 13 cajs avellanas peladas.
A. Montero, 66 pipas, 23½ y 8¼ vino tinto.
F. Villaró, 382 cajs. velas estearina.
Dumaresq Le Bas, 18 cajones chuño.
A. C. Lynck, 4 sacos arroz, 50 cajones cerveza.
Rubichon y Junca, 9 cajones coñac.
Silva hnos., 18 sacos café en grano.
Martins y Ca., 6 cajones frutas en almibar.
Barroso y Ca., 42 barricas yerba, 82 sacos arroz.
Tremoleras hnos., 12 bocoyes caña, 82 pipas, 16½ vino tinto.
Imenes y Plá, 2 barricas yerba, 28 pipas, 27¼ vino tinto, 61 latas pimenton.
Artagaveytia, hnos. y Ca., 1 cajon picadura, 10 sacos café, 80 id arroz, 290 id azúcar.
A. Pino, 184 barricas azúcar, 158 id y 50½ idem yerba.
Caprile y Picasso, 50 cajones aceite, 115 idem pasas de uva.
Estades y Mas, 5 esterios leña.
Folle Thomas, 5 cajones calcetines, sombreros, madras, agua colonia; sillas de montar.
Le Hir Barnett, 3 cajones lienzos, zarazas surtidas.
Peyramale hnos., 4 cajones cobertores y camisas.
Belgrano hnos., 1 cajon escocés mezcla.
A Rubio, 2 cajones cabos para hachas.
Carlisle Smith y Ca., 3 cajones bayeta mezcla y pellones.
Fels y Ca., 10 cajones camisas y camisetas.
Rubichon Junca y Ca., 5 cjs camisas, género lana y algodon, medias lana, gorras de paño, rebosos lana y algodon.
Drabble hnos. 1 cajon casineta algodon,
Bates Stokes 2 cjs camisetas algodon.
C. S. Mc Lean 1 cajon pañuelos algodon chicos.
A. Kampmann 1 cajon brin de hilo.
Turenne y Roig 3 cjs piel algodon para pantalones.
Ungo y Ca. 2 fardos listado algodon.
Mailmann y Ca. 4 cjs tartan, casineta, merino, paño lana y algodon.
R. A. Ferber 1 cajon mantas tela y algodon.
Juan Costa hijo 1 cajon hilo.
Cottens y Dieux 7 cjs saquitos lana para niños, vestidos de lana, casimir, cobertores algodon.
B. Lombardini, 144 sacos café, 4 cjs galletitas.
M. Petit Seré y Ca., 80 cajones bitter, 20 barriles 10 medias pipas vino tinto.
F. C. Costa, 70 cajones vermouth, 20 balas pez-[...]lo, 55 sacos arroz, 50 balas papel estraza.
De Lisle y Ca., 24 cajones quesos, 12 fardos papel [...]
[illegible]

(T. M.)

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 3

[illegible]

...glés «Plata», de 1080 toneladas, capitan Pepperell y 36 de tripulacion, á C. R. Horne con la carga siguiente:
De Lóndres—á J. M. Guerra, 1 cajon tejidos, 1 cajon camisas, á C. F. Bally, 1 fardo tela de hilo, á la órden, 2 cajas de fierro, 2 cajones wagones y aparatos, á B. Lombardini, 100 bultos té, á M. Carrera y Ca. 500 bultos té.
De Amberes—á Mallmann y Ca., 2 cajones paño, 12 cajones algodones, 1 bulto muestras, á Lamaison hnos., 1 cajon armas, á Trabucati y Ca., 1 cj. armas, á Irisarri y Ca. 2, cajones armas.
Del Havre—á J. Granara, 8 cajones mercancías diversas, á Brocqua, Scholberg y Ca., 2 cajones cubiertos, á A. Zanoletti, 2 cajones cueros, á C. F. Bally, 8 cajones calzado y cueros, á Fels y Ca., 8 barricas quesos, á L. M. Surraco, 1 cajon cajas y papel, 4 cajones medicamentos.
De Rio Janeiro—á la órden, 5 barriles miel, 8 cajones ananaes, 1 id cera, 15 id tabaco, 1 id cigarros 1 id aparatos, á M. P. Barros, 2 barricas fariña, 2 cajones vino, á A. J. Rocha, 4 tachos, 1 alambique, 1 serpentina.
Carga trasbordada del «Hevelius».
De Liverpool—á Artagaveytia hnos., 599 rollos alambre, á Mallmann y Ca. 8 cajones sombreros, á J. Lever, 82 bultos máquinas de coser, á la órden 4 cajones manteca, 3 fardos lona, 3 bultos mercancías, á Bates Stokes y Ca. 75 canastos loza, 1 casco muestras, á F. Fonlladosa 1 cajon mercancías, á L. Bonomi y Ca. 3 cascos limas, á G. Bernada y Ca. 1 casco mercancías, á J. M. Guerra 100 cascos resina, 10 id soda cáustica, á Vallega y Ca. 100 cajas hoja de lata, 1 casco ferretería, á Basarte y ámezaga 4 cajones ferretería, 100 id cidra.
De Lisboa—á B. Lombardini, 20 barriles vino, á E. da S. Carvalho, 2 cajones sombreros, á J. R. Milhomens, 1 cajon chorizos.

Dia—4

Buenos Aires el 3, vapor inglés «Minho,» de 1491 toneladas, capitan Compton y 93 de tripulacion, á F. L. Humphreys con cargamento en tránsito.
Fondeó en la Isla de Flores el bergantin portugués «Luzitano,» procedente de Paranaguá y consignado á Silva hnos.
Puertos del Uruguay, vapor argentino «Onix,» á Sebastian Olmedo.

Entradas de cabotaje—dia 3

Rosario Oriental, el 1.°, pailebot nacional «Emilio», de 22 toneladas, patron J. Cuello y 4 de tripulacion, á M. Vidal y Ca. con 30 yuntas gallinas, 150 kilos cerda, 527 hectólitros trigo.
Maldonado, el 2, pailebot griego «Grecia», de 52 [...]

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

Entrada para las dos exhibiciones, con regalo, 40 centésimos.
Entrada para niños, menores de 8 años, 20 cents.
m14.1mes

REMATES

Ruano y Gomensoro

De las existencias del almacen especial de artículos paraguayos, denominado «Quiguá Verá» calle del Rincon número 298.
HOY viernes 5, á las 12 en punto, empezaremos la venta, á la mas alta postura por ausentarse su dueño del pais, siendo su principal surtido:
De yerba paraguaya, cigarros de hoja, caña, licores surtidos, caña sustancia, dulce en caldo y en pasta de limoncitos, guayaba, toronja, lima, miel de caña, maisena, pieles, astas de ciervos, flechas etc., etc.
Al mismo tiempo: el armazon y mostrador, la patente del presente año, medidas, mesas, maderas, balanza de mostrador. 1170.m31

Por el mismo

Gran incendio de muebles nuevos y usados, un tilburí con caballo y arreos, una mesa de billar, un piano, máquina de fotografía, alhajas, armas, ropas y de gran variedad de artículos—En nuestra casa calle de las Piedras número 134.
HOY viernes 5 del cnte., á las 12 en punto, venderemos á la mas alta postura, gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, alfombras, varias obras en francés, estufas, cocinas y de gran variedad de artículos.
Al mismo tiempo: por órden del consulado español y perteneciente al marinero José Mayans y Cardena, 1 baul ropa usada.
A las 2 de la tarde: una mesa de billar con todos sus útiles, un piano perpendicular, tres máquinas fotografías, una caja de fierro, un tilburí con arreos y un caballo.
En seguida: alhajas, ropas, etc.
Todos los empeños hechos en casa del finado don José García y Picos que consisten en ropa nueva y usada, gran cantidad de alhajas, armas y objetos de valor. 1171.m31

Por el mismo

De 1,200 cuadras terrenos de labranza y de pastoreo; son los campos conocidos por los del inglés.—En el Departamento de Canelones.

La venta tendrá lugar en Pando, en el hotel de Chiribaldi, situado en la Plaza principal.
El domingo 28, á las 10½ de la mañana, venderémos á la mas alta postura estos hermosos campos, divididos en chacras de 50 cuadras, con aguadas permanentes de los arroyos Cochengo, Piedra Sola, Pedernal y Bajos del Tale. La mayor parte están arrendadas. Distan dos leguas del pueblo de Pando y 3½ de San Ramon.
Los planos que distribuiremos impondrán del área de cada fraccion.
Los títulos son á satisfaccion de los compradores. 1241.a4

Benito Lusiardo

JUDICIAL

En la barraca del Sr. Despaux, calle del Cerro-Largo esquina Ciudadela.
El dia 8 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta por disposicion del Juez L. de Comercio, de dos vagones americanos para tramvias por cuenta de quien corresponde para pago de fletes y demas gastos, desembarcados de la barca inglesa «Emma Francio,» consignada á la órden, tasados en la suma de 2,000 pesos con sus correspondientes ruedas, debiendo ser vendidos en depósito y el precio que no exeda las dos terceras partes de su tasacion á oro sellado y al contado. 1222.a3

Valdez y Piriz

De mercaderías.—En nuestra casa calle Rincon, 60.
HOY viernes 5 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un completo surtido de de mercaderías.
Al mismo tiempo.—Se venderán varios lotes de casimires ingleses. 1152.m29

Por el mismo

Importante de mercaderías inglesas.
El lunes 8, martes 9 y miércoles 10 de Abril á las 12 en punto, procederémos á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas con especialidad inglesas, en una casa introductora.
Mas detalles oportunamente. 1132.m29

Mendoza y C.ª

Atencion al remate de un lindo terreno en la calle Estanzuela entre las de Cuareim y Yí.
El domingo 7 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, se venderá al mejor precio este terreno, compuesto de 12 1½ varas frente al Sur, por 20 varas fondo, con empedrado pago y edificado á los costados.
Recomendamos este pequeño solar, al alcance de toda persona de pocos recursos, en el barrio mas saludable de la ciudad, y que con poco capital puede ser el porvenir seguro de cualquier familia trabajadora que empiee sus ahorros en lo mas seguro y positivo en la actualidad.
Sus títulos son de primer órden y se recomienda la puntualidad exacta en la hora fijada para la venta en el mismo terreno. 1263.a5

Por el mismo

Importante de comestibles—En su almacen calle de las Piedras 189 y 191.
El miércoles 10 del corriente, á las doce en punto, empezarémos la venta por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda, de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo gran detalle se omite. 1261.a5

Juan P. Castro

Importante de mercaderías, calle Sarandí núm. 177
HOY viernes 5 de Marzo á las 2 en punto venderé al mas alto precio gran cantidad de artículos de tienda, mercería y almacen, en lotes proporcionados como para uso de familias.
Desde hoy nuestros remates de noche, serán de dia, anunciándose estos por los diarios. 1244-a4.

Juan Favaro

Gran incendio, venta á todo precio y con muy poco uso de los lujosos muebles por su elegancia y solidez de brocato de seda y caoba maciza que adornan la casa del Sr. D. Agustin Romero quien se ausenta para Europa, en la calle de los Andes número 245, frente á la casa del Dr. D. Rosendo Otero.
HOY viernes 5 de Abril á las 12 en punto del dia se dará principio á la venta de todos los muebles que adornan dicha casa siendo muebles de sala, antesala, 3 dormitorios, escritorio, comedor, cocina, patio, gran número de plantas, así como las alfombras son de las mejores clases: creemos un deber en recomendar este importante remate por ser muebles de primer órden y con poco uso. 1167.m31

M. Laens

Magnífica proporcion para los que quieran asegurarse contra las epidemias; venta á todo precio de un hermoso terreno en la villa de la Union.
El domingo 7 de Abril, á las 11 y media del dia en punto, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno arriba mencionado, cuya área es de 1,682 varas, situado en las calles Juanicó y Comercio, formando esquina, y con el desvío del tren del Centro al frente.
Los títulos son inmejorables.
Por informes, ocurrir en casa del rematador, Zavala, 158. 1262.a5

Por el mismo

JUDICIAL

El dia martes 9 de Abril, á las cuatro en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez Letrado Departamental una valiosa propiedad compuesta de [...]

[illegible]

En el pueblo de los Pocitos

EL DOMINGO 7 DE ABRIL á la UNA en punto, venderemos la propiedad mencionada, con una área de terreno de 42 varas sobre el camino que pasa el tren de los Pocitos, por 100 varas fondo.
Esta propiedad linda por el Sud con Rodriguez, por el Oeste con Pino, por el Este con Blas Gomez, y por el Norte con la calle donde pasa el tren.
Ha sido retasado nuevamente en la suma de 2139 pesos 11 centésimos y no se podrá vender por menos de las dos terceras partes que son 1426 pesos oro.
En vista de la tasacion baja, convidamos á los interesados á tomar el tren de la calle Colonia y dar un paseo el dia del remate, hasta la misma puerta de la propiedad.
La bandera indicará el local. 1178.m31

Carballo Romaña y C.ª

Importante de comestibles, loza y cristalería.—En su casa, Zavala, 96.
El viernes 5 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca; el gran detalle por los carteles de costumbre. 1257.a5

Por el mismo

De 1,000 barricas cerveza de la renombrada marca Tennent. Garantida legítima T. colorada. Con permiso de la Colecturía G. de Aduana y órden de su único agente en esta plaza D. G. E. M. Taylor. Bajo los galpones de Capurro.
El miércoles 10 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta en lotes al gusto de los compradores, de 1,000 BARRICAS mas ó menos de la renombrada cerveza arriba indicada—en botellas enteras y medias botellas NEGRA y BLANCA. 1258.a5

AVISOS FÚNEBRES

†

PEDRO CALLERO
(Q. E. P. D.)
Falleció el 6 de Marzo de 1878

Luisa P. de Callero, esposa: Rosa, Victoria, Luisa, hijas; Antonio Callero, Rosa S. de Callero, padres (ausentes); Luis, Angel, hermanos; Teresa C. de Semino, Colomba C. de Perasso, hermanos; Antonio Picasso, Victoria C. de Picasso, padres políticos, y demas deudos, invitan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar el viernes 5 en la capilla de la Aguada, á las 9½, favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Rücker—Forteza—Salvañach

Dia 4

TRÁMITE—Sanchez y Cónsul de S. M. B.; Velazco, Podestá y Bonini; Ferrari y Sivori; Bottini y Fomento Territorial; Fisco y Menendez; Alberti y Linari; Bacezese Esteban, criminal; Vigil y Cruz; Toribio y Aguiar; Haurie y Zabalta con Dajas; Guani y Martinez; Rovira y Regúnaga; Victora y Esteves; Darbishire y Garrasino; Carolá y otros con el Administrador del Mercado Central.
SENTENCIA INTERLOCUTORIA—Testamentaria Rivera.

Señores Vazquez—Castro—Gallinal

Dia 4

TRÁMITE—Sanguinetti con Rosende y Baena; Concurso Rosario; Escalada y Grané con Sagory; Suardiaz con Bursaco; Villademoros con Gavazzo y Felipone; Dávila Viana con Pasos; Cabal y Williams con Gonzalez; Pelaes y Quevedo; Centeno y García; Espalter y Bell; Paisal y otros, criminal.

JUZGADO DE COMERCIO

Abril 4

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DR. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA

Actuario, D. José Luis Antuña

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Misiones 166 (altos).

DESPACHO DEL DIA 4

[illegible]

Eusebio Centeno, escribano de comercio.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. MARTIN BERINDUAGUE

Empieza su turno el 18 del corriente

Dia 4

Bernasconi con Susviela; Silva con Martinez; Rosado con Ritta; Mayona con Vannett; Bernad á con Lange; Bernat con Vannett; Duran con Prietto; Latorre y Cesar con Legeaud; Goldaracena con Paisal y Avila; Mazaguez con Gonzalez; Testamentaria Lavi; Roquero con Jams; Navia con Vargas; Spangemberg con Macho; Sierra con Corrales; Le Hir Barnett y C.ª con Sociedad Progreso Oriental; Burgueño con Gimenez; Testamentaria Zubiña; Recagliesta y Straconi y C.ª; Gregoria Soria y otras; Zipitria con Isasa; Torres con Prietto; Testamentaria Pampillon; Testamentaria Rodriguez; Testamentaria Blanco; Testamentaria Gonzalez; Testamentaria Saavedra; Testamentaria Britos; Testamentaria Bertram; Testamentaria Arboleya; Testamentaria Vilardebó; Carrió con Sierra y C.ª; Vicencia Correa.

Dr. Granada por impedimento

Concurso Rizardini; Scavola con Sousa Netto; Mas de Ayala con Servi; Testamentaria Tredgen.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Actuario—Silvestre Sienra, Cámaras 148

Dia 4

Testamentaria Isidro Rodriguez; Sucesion Rodriguez con Fernandez; Herederos Silveira y Concelçao; Bontevilan con Ponce y Lenzi; Toribia Marquez de Echevarria (2); Souza Netto con Lame; García Mon con Cicio; Mallmann con Del Campo, oficio; Ministerio Fiscal con Marquez; Herederos Ferreira Gonzalez con F. Gonzalez; Intestado Lorenzo Camino; Testamentaria Pedro Menendez; Inda con Bianchi; Pelaffo con Silva; Masdina con Passeiro; Dr. Masrriera con sucesion Caminals; A Casavieja con Castro; Julio y Antonio Pereira y Dr. Gualberto Mendez (confirmacion curatela); Narvajas con Gadea y Ramos; Concurso Diego Noble con Bustillos; Narvaja y Canosa con Welken; Nuñez con Techeira Nuñez; Sucesion Vazquez Novoa con Gonzalez y Duguit; Sucesion Viana y Achucarro.

Dr. Berinduague por impedimento

Maines con Herrera y Obes; Castro con Rose; Gomez y Cibils con Antonini; Hill con Caraballo.
Silvestre Sienra, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia 4

Filomena Devotti; Dr. Jaime Estrázulas con sucesion Serapio Nogueira; Ana I. de Iturriaga solicitando vénia; Dr. Jaime Estrázulas con testamentaria S. Nogueira; Pedro Araos, intestado; Sucesion Roberto Young con Luis Espinosa y otros; Miguel C. Lemos sucesion de bienes; Marcos Bazes (a) Gonzalez con Juan de Dios Gonzalez; José Vidal con Luisa M. de Pereira; Varios herederos Figueredo (2); Feliciano y D.ª Costa Leite; Pedro Crosa con José Melli; Pablo y Atilio Fechioli con Domingo Toladori; Augusto Grenouller con Conrado Niding; Lucio Ramirez con Angel Dassori Alamí con Barriel y otros; Francisco B. Alfonso con Manuel Arenas; Aurelio Velazquez; Sucesion Mancilla; Paula T. de Giacosa; Ramon Regunega con José Rodriguez.

Dr. D. Daniel Granada por impedimento

Meliton Terra con Antonio Apestegui intestado; Antonio Apestegui, intestado; Francisco Surroca con Lucas Vergara (2).
Benito Montaldo, escribano público.

[illegible]

que la solicitaron en esta oficina.

Juzgado de Comercio

JUEZ LETRADO DE 1.er TURNO
Dr. D. Adolfo Artagaveitia
ACTUARIO
José Luis Antuña

Empieza el turno el 1.° de Abril de 1878.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio doctor D. Adolfo Artagaveytia, hago saber que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de «Pouyanne hnos.,» ha sido disuelta por espiracion de su término desde el dia 15 de Marzo último, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo de D. Juan P. Pouyanne.—Montevideo, Abril 3 de 1878. —*José Luis Antuña*, escribano público. a5.3

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Cárlos Bacalario, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el Síndico nombrado D. Julio Duffard dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Abril 4 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. a5.8

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveitia, Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Cárlos Bacalario del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido, sopena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectúen. Tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, sopena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Abril 4 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. a5.10

Por disposicion del Sr. D. Andrés Folle Juez Comisario nombrado en el espediente de D. Andrés Ferreiro solicitando moratoria, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores de éste á la reunion que tendrá lugar en la sala del Juzgado, calle Misiones número 166, el dia 9 del corriente mes á las 2 de la tarde.—Montevideo, Abril 2 de 1878.—*Juan R. Albistur*, escribano público. a4.5

Por disposicion de D. José Farini, Juez Comisario del Concurso Louton, hnos. y C.ª, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de verificar los créditos tendrá lugar el 23 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Abril 2 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo;) escribano público. a4.15

Por disposicion de D. Eugenio Legrand Juez Comisario del Concurso de José Mayan, cito llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de verificar los créditos tendrá lugar el dia 10 del corriente á las 2 de la tarde, previniéndoles que los que no asistan tendrán que pasar por la resolucion que tomará la mayoría de los acreedores comparecientes.—Montevideo, Abril 2 de 1878.—*José Luis Antuña*, escribano público. a3.5

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á doña María Escayola, para que en el termino de 20 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Ives Le Hir, bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 26 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. m31—

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, doctor D. Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á don Pedro Laxalt, para que en el término de ocho dias comparezca á este Juzgado á estar á derecho en los autos que sigue con D. Pedro Ledo, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con los estrados del Juzgado.—Montevideo, Marzo 30 de 1878.—*Juan R. Albistur*, escribano público. m31.6

Por disposicion de D. Adolfo Artagaveitia Juez L. de Comercio hago saber: que todos los acreedores del Concurso formado á D. Marcelino Claverie, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el síndico nombrado D. Fernando Grané dentro del término de 40 dias.—Montevideo, Marzo 27 de 1878.—*José L. Antuña* (hijo), escribano público. m30.1mes

Por disposicion de D. Eugenio Legrand, Juez Comisario nombrado en el expediente de la Compañía del Gas Pneumático solicitando moratoria, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores de ésta á la reunion que con el objeto de discutir ó ratificar los arreglos extrajudiciales que se dicen celebrados tendrá lugar en el salon de este Juzgado, calle Misiones número 166, el dia 11 del próximo mes de Abril á las 3 de la tarde.—Montevideo, Marzo 30 de 1878.—*Juan R. Albistur*, escribano público. m31.8

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Marcelino Claverie del comercio del Departamento de Paysandú, se esta procediendo con arreglo al Código de Comercio, y previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido, sopena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen. Tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, estan en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, sopena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Marzo 27 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m30.8

Por disposicion de D. Alberto De-Lisle, Juez Comisario nombrado en el espediente de los señores Casarino hermanos solicitando moratoria, se hace saber á los acreedores de estos que la reunion que debia tener lugar mañana en el salon del Juzgado, calle de Misiones núm. 166, se ha trasferido para el dia 3 de Junio próximo, á las 2 de la tarde, citándose y emplazándose á todos los acreedores para que concurran á ella.—Montevideo, Marzo 22 de 1878.—*Juan R. Albistur*, escribano público. m29.8

[illegible]

V. V. de Farias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1878.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. m31.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Martin Berinduague, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo nueve cientos treinta y siete del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Pedro Suares, á efecto de que los que se consideren herederos ó acreedores de ella, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Montevideo, Marzo veinte y dos de mil ocho cientos setenta y ocho.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. m30.15

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Martin Berinduague, se cita y emplaza á D. Ignacio Perez y su señora madre D.ª Dolores Laguna de Perez y á la sucesion de D.ª Nicasia Perez de Almada, para que dentro del término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos testamentarios de D.ª Juana Pereyra de Perez.—Montevideo, Marzo 21 de 1878.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. m29.10

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don José Luis Vila, se vá á proceder á la almoneda y remate en la tarde del dia 13 de Abril entrante y en la puerta de la escribanía de dicho Juzgado, calle de la Ciudadela, n. 91, de un terreno y lo en él edificado, situado en el Cordon, inmediato al Cristo, compuesto de 42 metros 95 centímetros de frente al Norte sobre la calle del 18 de Julio, por 85 metros 90 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con la calle de Rivera, por el Este calle por medio con la sucesion de D. Juan Melendez y por el Oeste con el Sr. Cifuentes, retasado en la suma de 57,136 pesos 43 centésimos oro. Esta propiedad se manda vender para pagar con su producto un crédito hipotecario que reclama D. Manuel Cifuentes á D. Pedro Ricaldoni, cuyos antecedentes quedan en la oficina actuaria donde podrán examinarlos los interesados.—Montevideo, Marzo de 1878.—*Benito Montaldo*, escribano público. m30.13

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Martin Berinduague y de conformidad con lo dispuesto por el art. 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de doña Juana Pereyra de Perez á efecto de los que se consideren herederos ó acreedores de ella, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Montevideo, Marzo 21 de 1878.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. m29-10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil Dr. D. Martin Berinduague, se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia 8 del entrante Abril, á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta Escribanía calle del Cerro núm. 163, de una finca situada en la Vieja Ciudad calle del 25 de Mayo, y el terreno en que está construida, que se compone de 10 metros, 479 milímetros de frente al Sud sobre dicha calle y 18 metros, 141 milímetros de fondo al Norte, por donde linda así como por el Oeste con la sucesion de D. Julian Alvarez, y por el Este con doña Manuela Soto de Otero, tasada en todos sus ramos, en la suma de ocho mil cuatrocientos noventa y un pesos, cuarenta y ocho centésimos, y cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietario á D. Enrique Spangemberg. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina, donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Marzo 27 de 1878.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. m29-9

De mandato del señor Juez L. de lo Civil Dr. don Daniel Granada, se hace saber que el dia trece de Abril entrante á las puertas de la Escribanía del Juzgado y á la hora de ponerse el sol se venderá en pública almoneda un terreno y lo en el edificado, situado en el Carmelo, compuesto de 42 metros 95 centímetros de frente al Norte y á la calle República por 42 metros 95 centímetros al Oeste y calle del Plata lindando por el fondo al Sud con doña Gertrudis Lavrama de Nieto y por el Este con la sucesion de D. Manuel Rodriguez, tasado en todos sus ramos en nueve mil setecientos sesenta y ocho pesos con cincuenta y seis centésimos oro. Cuyos bienes se venden para con el importe cobrar un crédito hipotecario á favor de los Sres. Irigaray y Etchepare. No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion. Por informes á la Oficina calle de las Cámaras N.° 148—Montevideo, Marzo 23 de 1878—*Silvestre Sienra*, escribano público. m24.17.

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental doctor D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber al público que el dia 16 del corriente mes á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado, se procederá á vender en pública almoneda, con las formalidades de la ley un terreno con la propiedad en él edificada sita en el Arroyo Seco, señalada esta con el número 654, compuesto de un área superficial de dos mil ciento cuarenta y un metros setenta y tres centímetros, de pertenencia esclusiva de D.ª María Nielet de Rost, y para pago de un crédito hipotecario que adeuda á la sucesion Fredgeu tasado en todos sus ramos en la cantidad de seis mil ciento cincuenta y siete pesos; se previene á los que se interesen que no se admitirán las ofertas que no exedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Abril 3 de 1878.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. a5.11

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor D. Juan Zorrilla de San Martin, se cita y emplaza á D. Vicente Rodriguez como fiador de don Ramon Vaz para que dentro del término de veinte dias contados desde la fecha de esta publicacion comparezca á estar á derecho en los autos que le ha entablado D. Felipe Victora bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 27 de 1878.—*Juan Prieu*, escribano público. m29.10

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se cita y emplaza á D. José de Lorenzo, para que dentro del término de ochenta dias, contados desde esta fecha, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado D. Miguel Caballi, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Montevideo, Marzo 13 de 1878.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. m.16.18

Juzgado Ordinario de San José

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Seccion de marcas

DE FÁBRICAS Y DE COMERCIO

En cumplimiento del art. 42 del Decreto-Ley de 1.° de Marzo de 1877, referente á marcas de fábricas y de comercio, y en vista de lo dispuesto en el art. 24 de la misma Ley, se avisa al público que el Sr. D. Augusto Junca de este comercio, apoderado de los Sres. Bisquit Dubouché y C.ª de Jarnac Cognac (Francia), solicita el registro de la marca de Fábrica y Comercio para aguardiente cognac denominada
«BISCUIT DUBOUCHÉ Y C.ª
COGNAC»
Montevideo, Abril 1.° de 1878.
Rafael Camusso.
a5.8

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio La sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo el nombre de Juan Ventura y C.ª [illegible]

Atencion Habiéndoseme perdido una cartera conteniendo un documento firmado por el Sr. D. José Negron á mi favor por la cantidad de setecientos cincuenta y tres pesos oro, prevengo á la persona que lo encontrare que queda nulo y sin valor el referido documento, por haber recibido otro de ese señor. Gratificaré sin embargo á la persona que lo devuelva en la calle 25 de Agosto 95, altos.—Montevideo, Abril 3 de 1878.—*Amalia Cabrera de Luisello.* a3.3

Al comercio Ponemos en conocimiento del comercio que con esta fecha hemos vendido el almacen de ferreteria, con su activo y pasivo, que teníamos situado en la calle del Rincon núm. 165, á D. Leoncio Gandós y D. Mariano Royo, los que continuarán sus negocios bajo la razon de Gandós y Royo.—Montevideo, Abril 1.º de 1878.—*Staricco y C.ª* a3-3

Al comercio Refiriéndonos al aviso precedente, anunciamos al comercio y á nuestras relaciones, que habiendo comprado con esta fecha á los señores Starico y C.ª el almacen de ferreteria con su activo y pasivo, que tenian establecido en esta plaza, en la calle del Rincon núm. 165, continuaremos los negocios del mismo, bajo la razon social de Gandós y Royo.—Montevideo, Abril 1.º de 1878.—*Leoncio Gandós, Mariano Royo.* a3-3

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha vendido á D. Juan Salvá la panaderia titulada Doyá, sita en la calle Durazno, núm. 163; el que tenga cuentas contra dicho establecimiento las presentará en el término de diez dias desde la fecha.—Montevideo, Marzo 30 de 1878.—*Sebastian Payeras.* m31.5

Alcides De-Maria PROCURADOR PATENTADO—Recibe órdenes en los puntos siguientes: Estudio del Dr. Perelló, Treinta y Tres, n. 183, y plaza Independencia, n. 42 (Rinconada). m30.1mes

Al comercio Participamos al comercio que habiendo fallecido Pedro Zorin del comercio de San José, se llama á todos sus acreedores para que se presenten en el término de diez dias con sus justificativos en el almacen de Juan Bassano y C.ª, calle 25 de Mayo núm. 458. m29.10

¡Atencion! Con ventajas y garantías que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y demas objetos de reconocido valor. Tambien se negocian vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocurran á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. m15.1 mes

Alberto R. Bertran Agrimensor y tasador público—Ofrece sus servicios, escritorio calle Canelones n.º 165. m.14-h. fin de año.

Al público Se hace saber que ya se abrió la nueva «Camiseria Nacional», sita en la calle Ibicuy, núm. 12, en donde se hacen y se venden camisas mejores que las estrangeras, al ínfimo precio de 1 $ cada una. Se cambian pecheras, cuellos y puños, á precio mas módico que en cualquier otra parte.—Ibicuy, número 12. e15.perm

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, lavada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerias, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos al por mayor, ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se venden al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. XVIII

Casa-quinta Se alquila una en el Paso del Molino, con 6 piezas y demas comodidades, calle Agraciada número 856, para tratar allí mismo, el tren pasa por la puerta. a4.3

Chacra Se alquila con casa y 8 cuadras de terreno de depósito de agua manantial, inmediato á la Villa de la Union, darán razon en la calle Ibicuí número 273. a3.5

Contra LA FIEBRE AMARILLA—Tónico febrífugo, anti-pútrido, único preservativo eficaz, lo hay en venta calle de Maciel núm. 132, Montevideo.—Unico depósito. a3.10

Carruaje Se alquila á todas horas un lindo landó, en la caballeriza del «Vasco», calle San José número 195. a3.1 mes

Casas para alquilar Una casa en Bella Vista á dos cuadras del tren-via del Norte. Tiene 7 piezas, cocina, lugar, aguas corrientes. Por cuatro meses 40 pesos al mes, por un año 25 pesos al mes.—Una casa-quinta en Villa Colon á cuatro cuadras de la estacion. Tiene 5 piezas, cocina, lugar, cochera, caballeriza. Por cuatro meses 40 pesos al mes, por un año 25 pesos al mes. Ocurrir calle del Cerro-Largo, núm. 44. a2.15

Cocinero ó cocinera se necesita calle 18 de Julio número 155 inútil presentarse sin buenos informes. a2.7

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataces, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras y modistas; hay una buena ama de leche, vaca francesa, y lindas amas, leche fresca y buenas recomendaciones; prontitud y buen servicio.—Calle Juncal, 118. m31.perm

Cocheria DE J. Urta Hnos. Calle Misiones núm. 149 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 148. En dicho establecimiento se halla á todas horas lujosos y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de toda gala á precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. XXVII

Cándido Rovido PROCURADOR Calle Buenos Aires, 170.

Dependiente Hay una colocacion para uno de 20 años que sea práctico en el despacho de mostrador, de tienda, de merceria ó de libreria. Dirigirse á la libreria de Fermepin, calle 25 de Mayo n. 255. a2.5

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confiteria Oriental. II

Dr. Guillermo LEOPOLD—Médico cirujano, ofrece al público sus servicios profesionales [illegible]

Dorador Y PLATEADOR galvano-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruajes y toda clase de trabajos de iglesia; tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.—Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de las que hay. Todo trabajo será garantido.—*Saverio San Juan.* f17-perm

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30. Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. o.17-perm

Entrada gratis El reñidero en Puntas de Carreta, una cuadra de la Estacion para abajo, el domingo 24 del corriente habrá riña de ratas con los perros.—*Angel Canesa.* m19.15

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Washington n. 107.—En Paysandú, calle 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

El abogado Martin J. de Alzaga ha trasladado provisionalmente su estudio á la calle Buenos Aires núm. 70. f.26.perm

Enfermedad DE LOS NIÑOS—El Dr. Duchéns antiguo médico de los niños de la Caridad de Montevideo, ha abierto su consultorio de médico cirujano, calle Sarandí núm. 200 frente al Correo. Consultas de la una á las dos. m9.perm

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Antolaringoscopio para la garganta y un Otoscopio especial para los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. f19.perm

F. A. Berra (ABOGADO)
V. P. Berra (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo. XII

Gran novedad Fabricacion de pelucas. Se fabrican pelucas todas implantadas é imitacion cútis, $ 20; Topé, 12; Pelucas ordinarias con raya, 12; Tambien se hacen cadenas, anillos y cuadros á precios sumamente módicos. Calle Maldonado esquina Florida. m28.perm

Gonorreas!!! *Flores blancas! Blenorragias! Leucorreas! Catarros útero-vaginal!* cura radical con DOS Á TRES DIAS!! con las afamadas píldoras negras con *copaibato de hierro y cubebina* del Dr. Wandick, de Amsterdam, garantidas, no contienen MERCURIO, no precisa tomar *inyecciones ni tisanas*, su pequeño volúmen y el barniz gelatinoso azucarado que las cubre, permite á las personas mas delicadas tragarlas mucho mas fácilmente que las cápsulas. El tratamiento por las píldoras negras es fácil de seguir en secreto y hasta viajando, no dan *cólicos ni eruptos*; va la instruccion. Unico depósito, calle Sarandí 317, Bazar Parisien. m19-1 mes

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 129.

Gibbons' Hotel Calle Zavala, 66—Almuerzo, 50 centésimos; comida, 60 centésimos; pension por dia, 1 $; por mes, 24 $; LUNCH, 12 centésimos por plato; cerveza inglesa y del país en choppe. e24.perm

José M. Muñoz Ha trasladado su estudio y domicilio á la plaza Independencia número 11, 2.º piso. m8.1 mes

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. X

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Kolberg Périto; especialista para la revision de libros, cuentas y particiones; recibe órdenes desde las 8 hasta las 11 de la mañana. Calle Yaguaron. número 58 (Aguada). m15.1mes

Matrimonio Se ofrece uno para cuidar una casa, puede dar buenos informes, ocurrir calle Alzaibar 25. a3.3

Oficial barbero Se precisan dos, plaza Independencia, la Federacion Latina, darán razon. a4.3

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la lomilleria y talabarteria de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p. % mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Oculista Calle Colonia 146—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Por 9000 pesos Se vende la propiedad de la calle Sarandí números 35, 37 y 39. Consta de tres casas que producen, el número 35 al mes $ 37.50, el número 37 al mes $ 25 y el 39 al mes $ 34, total 96 pesos 50 centésimos. Ocurrir calle del Cerro Largo número 44. Tambien se venderá cualquiera de las casas separadas. m27.1 mes

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantias de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe ordenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se vende En el Paso del Molino, una casa nueva muy cómoda con cinco piezas de material, aljibe, pozo y letrina; con 14 varas de frente á los campos Elíseos por 35 varas de fondo. Para tratar en la misma casa frente Oeste de la manzana cortada por el Ferro-carril C. del Uruguay. a4.6

Se alquila una casita con cinco piezas en el Retiro, quinta del Sr. Preti; allí mismo se puede tratar. a3.3

Se alquila La antigua quinta de Hocquard sita en la Aguada. Es propia como para un recreo por la gran cantidad de árboles y plantas que contiene, está cercada de material y tiene una casa con un corredor de mas de cincuenta varas de largo. Ocurrir al mismo local ó á la calle Agraciada número 197. m27.15

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la libreria de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Títulos Se han perdido los siguientes:—de Rescate de Tierras: 6 tít. números 3174 á 79, $ 3.000; 3 id números 2448 á 50, $ 1.500; Adicionales: Série A. 2 tít. números 1229 y 1407, de $ 100; 1 id id C. números 2693, de $ 500. Se ruega á la persona que los haya encontrado quiera devolverlos á su dueño calle 25 de Agosto número 299, Panaderia Genovesa, que se le dará buena gratificacion; previniéndole que no le servirán absolutamente para nada por haberse dado los pasos necesarios, á mas se previene á toda persona que diere algun dinero prestado ó empeñase dichos títulos será reconocido nulo y de ningun valor. a2.10

Vincent RICKETTS Y C.ª—Han trasladado provisoriamente el escritorio á la calle de Canelones número 239 esquina á Cuareim. a3.15

Veredas Nuevo sistema conforme á la de la casa del Profeta, calle 25 de Mayo núm. 297 y 299, á 14 reales la vara cuadrada de baldosas. Además hay otras clases de baldosas apropósito para patios, galerías y zaguanes, desde 10 reales la vara. Para tratar en casa de Antoine Debernardis, calle Sarandí núm. 157, al lado del Correo. m20-1 mes

Venta ó permuta Se vende un área considerable de terreno propio para la agricultura, en las inmediaciones de uno de los pueblos de campaña, sobre el Ferro-carril Central del Uruguay; ó se le permuta por una propiedad en la capital ó sus suburbios. Para mas informes, dirijirse á la calle de las Piedras, n. 133 («Telégrafo Marítimo»), de 12 á 4 de la tarde. mz16.1mes

W. Shivas ALBEITAR Y HERRADOR INGLES—Calle Mercedes número 69, entre Andes y Convencion: todo trabajo es garantido. mz14.2 meses

240 kilos!!! La bien conocida y afamada SEVRALINE, pasta cerámica fabricada en la manufactura de Sevres (Francia), compone con la mayor perfeccion la PORCELANA! el CRISTAL! VIDRIO! MARFIL! NACAR! y objetos de FANTASÍAS! Tiene una resistencia de 240 KILOS de fuerza; no se deshace con agua. Depósito por mayor y menor, calle Sarandí, 317. BAZAR PARISIEN; por menor, Bazar Maricot, 25 de Mayo, 251; Mercado Central, puerta calle de Soriano; Mercado de la Aduana, puesto frente á la fuente. a3.1mes.d ½

MEDICAMENTO
ANTIGOTOSO Y ANTIREUMATICO
del Dr LAVILLE
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.

Tan justamente reputado desde hace ya mas de 30 años, puede considerarse como INFALIBLE contra los ataques y contra las recaidas. *Su eficacia es tan grande, que con solo 2 ó 3 cucharadas de café se hacen desaparecer al momento los dolores mas agudos.*
Es el único Antigotoso *analizado* y plenamente *aprobado* por el *Jefe* del gabinete de manipulaciones químicas de la Academia de medicina de Paris; es pues el único remedio *científico*, el *único* que esta revestido de UN SELLO OFICIAL, el único finalmente que ofrece la mas completa seguridad.
Contra el peligro, sumamente grave, que lleva consigo el empleo de las falsificaciones, exigir la Firma del Dr LAVILLE *sola garantia de legitimidad* de este producto.
Depósito general en Paris, BOTICA CENTRAL, 7, r. de Jouy
Depósitos en *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

AL PÚBLICO

Yo, el infrascrito, habiendo registrado mis marcas de fábrica en la oficina correspondiente, y siendo notorio que existe en esa República una abultada falsificacion de mis medicamentos de Píldoras y Ungüento de Holloway: prevengo al público y en particular á los farmacéuticos, que perseguiré con todo el rigor de la ley, á cualquier persona que fabrique ó venda imitaciones espúreas de dichos medicamentos.
533, Oxford Street, Lóndres, 1 de Febrero de 1878.
(Firmado)—*Tomás Holloway.*
mz8.6meses.1psem.




Todos aquellos que sufren de las enfermedades de la vista no deben hesitar en emplear la afamada AGUA SANTA del Dr. Buchonser de Hamburgo, tan conocida en Europa y en el Brasil desde 4 años, donde hizo millares de curas inesperadas á personas despues de haber agotado todos los remedios alopáticos y homeopáticos y sufrido operaciones de parte de oculistas de Rio Janeiro, se curaron con ella de *cataratas! ophtalmias! inflamaciones! debilidades de la vista! nubes! etc.*, sin que haya ningun peligro en su empleo que es muy fácil.
GRATIS! Se dará á los pobres munidos de un certificado del comisario de su barrio.
Depósito por mayor y menor, calle Sarandí, 317, Bazar Parisien. Se hace rebaja comprando una docena de frascos. a3.1mes.d ½



DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del Dr CLERY
de *Marsella* (Francia)
Depósito en *Montevideo*,
A. DEMARCHI Hs y Ca.

Principios Elementales
DE
GOBIERNO PROPIO
OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS
POR
JOSÉ MARIA VIDAL
Adoptada como texto para las escuelas del Estado

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

ACEITE DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA
con Estracto de corteza de naranja amarga.

Este ACEITE es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de corteza de naranja amarga.*
Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES DEL PECHO, las BRONQUITIS, los RESFRIADOS, los CATARROS, la TISIS, la DIATESIS y LAS AFECCIONES ESCROFULOSAS, etc., etc.
Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.
Depósito general en *Paris*, Dr DUCOUX, 209, rue Saint-Denis.
Depósitos en *Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI HERMANOS Y C.ª

EN LA VILLA UNION
Botica de A. Palazzo
CALLE 18 DE JULIO ESQUINA AGRICULTURA

En este nuevo establecimiento de farmacia atendido por el farmacéutico mismo, ya director de la Botica del Romano en Montevideo, se ofrece á las familias residentes en estos tiempos calamitosos, el mas esmerado despacho de las prescripciones médicas y mas completo surtido de especialidades estrangeras, artículos de perfumeria á los mismos precios de la capital. a3.1mes

Sirop du Dr FORGET AVISO Á LOS MEDICOS Jarabe del Dr FORGET Cura *Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades de pecho*, satisface al médico y al enfermo.—En Paris, Dr CHABLE, 36, rue Vivienne. Depósito en *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI HERMANOS Y Ca.

Coleccion Legislativa
DE LA
República Oriental del Uruguay
POR EL DOCTOR
D. MATIAS ALONSO CRIADO

Esta importante obra, la primera entre las de su clase y la última de las publicadas, recopila metódica y cronolójicamente todas las leyes, decretos, resoluciones gubernativas, tratados internacionales, acuerdos del Tribunal Supremo de Justicia, instrucciones, circulares y demás disposiciones vigentes de carácter permanente, sancionadas con fuerza de ley desde la Independencia de la República hasta el año corriente de 1878.
Cada página lleva tres registros para facilitar su consulta, y cada tomo contiene dos índices, uno alfabético y otro cronolójico de las materias en él contenidas.
Los cuatro tomos se hallan de venta en la «Imprenta Rural», Cámaras, 111, y principales librerias de la República, al módico precio de 15 pesos.
Esta obra es útil á todas las clases sociales y es la mas completa, barata y extensa de todas las publicadas. ab4.perm

DIRECCION
DEL
Hospital de Caridad
AVISO
Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna y revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de tres á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en el salon de sus sesiones.
Montevideo, Febrero 12 de 1878.
f.13.perm. *El Secretario.*

MEDALLA DE HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE CHEVRIER
FERRUGINOSO BLANCO Y CON QUINA
EL FERRUGINOSO ENTERAMENTE PURO Y DE FACIL DIGESTION, ES RECETADO POR TODOS LOS MÉDICOS DEL MUNDO
21, Faubourg Montmartre, PARIS
Depósito Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Administracion
DE LA
Loteria de la Caridad
DE MONTEVIDEO
AL PÚBLICO
Se avisa al público que á causa de las actuales condiciones hijiénicas de esta capital, la Administracion ha resuelto transferir para el viernes 12 del corriente la estraccion de la loteria de 700 suertes, premio mayor 8,000 $, señalada para el 9 del mismo. La de 1,000 suertes, premio mayor 15,000 $, señalada para el miércoles 17 de este mes, queda suspendida hasta nueva disposicion.—Montevideo, Abril 3 de 1878.—*La Administracion.* a4.8



PORTA-REMEDIO REYNAL.
BUJIAS Y SUPOSITORIOS
Dissolubel con todos los medicamentos.
En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.
Los numerosos esperimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demostran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.
Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la mucosa intra-uterina.
L. REYNAL, farmacéutico, 77, *rue Marbeuf, Paris.*
Depósitos en *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

Dos Americanos — ÚNICOS ELABORADORES DE **CAFÉ MOLIDO** — Dos Americanos
POR MAYOR Y MENOR
Torrefaccion del café por el aire concentrado—Economía de un 25 p. %
238 — Calle de la Colonia — 238
XVII-d ½ Dos Americanos.

COLEGIO
HISPANO-URUGUAYO
Los alumnos del Colegio Hispano-Uruguayo de clases universitarias, comerciales, preparatorias y elementales pueden concurrir á continuar sus estudios interin vuelve á abrirse el establecimiento en esta ciudad, á la calle de Monte Caseros n. 32 en la Villa de la Union.
Los alumnos de clases elementales y preparatorias que residan en la ciudad y no puedan acudir hasta la Union, pueden concurrir á la calle de Canelones n. 225 Colegio del mes de Julio, donde encontrarán á sus respectivos profesores y la galanteria del Sr. Valdes que se ha brindado á este noble fin.
Las horas de clase mientras dure esta interinidad serán de 10 á 3 de la tarde.
Montevideo, Abril 2 de 1878.
El Director,
B. Montero Vidaurreta.
a.3.8.

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ
Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depositos en *Montevideo*:
A. DEMARCHI Hermanos y Ca;
SANTIAGO VERME Hs, Uruguay, 94.

TARJETAS DE VISITA
A 5 REALES
EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

COLEGIO
Hispano-Uruguayo
Los alumnos del espresado Colegio que no puedan concurrir á la Villa de la Union, calle de Monte Caseros núm. 32, ni á la calle Canelones núm. 255, segun se indica en otro anuncio de este diario, mañana tendrán aviso donde lo puedan efectuar en el Paso del Molino ó camino de las Duranas.
Montevideo, 2 de Abril de 1878.
o.3-8 *B. Montero Vidaurreta.*

SOLUCION COIRRE
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL
El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo*, las *Enfermedades de los huesos*, las *Dificultades de crecer*, la *Inapetencia*, las *Dispepsias ó Digestiones difíciles*, y las *Enfermedades nerviosas.*
NOTA.—Este medicamento se ha insertado, en 1877, en el suplemento del Codex francés.
COIRRE farmacéutico en *Paris*, Calle de Cherche Midi nº 79.
Depósitos en *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hs y Ca y en las principales boticas.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.
NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.
Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris.—En *Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

El doctor Sosa
MÉDICO TITULAR DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
Ofrece á todos los vecinos de la poblacion y de campaña sus servicios profesionales.
Dará consultas mañana y tarde en la botica del Sr. Bermudez.
Los llamados á campaña los atenderá con prontitud y precio por legua será muy equitativo.
Casa habitacion, en la plaza, altos de la confitería de D. Francisco Oliver. mz16.1mes

COLECCION
DE
LEYES Y DECRETOS
Administracion Latorre
Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.º tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.
EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores frios*, las *glandulas del pecho*, los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado liquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Quimicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*
Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de América
Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

ALMANAQUE SENCILLO
DE
EL SIGLO
PARA EL AÑO 1878
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA
A 20 cts. docena

REUMATISMOS
3 DIAS bastan para curar radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam.—Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas y se pueden dar las pruebas de este remedio sin rival, con la lista de los nombres y domicilios de las numerosas personas ya curadas en Montevideo y en la campaña, y con el siguiente certificado: «Certifico que, padeciendo desde mucho tiempo de dolores reumáticos que me tenian inutilizada del brazo derecho, me decidí á hacer uso de un nuevo remedio, cual es el aceite de huevos de avestruz, del doctor Wandick, de Amsterdam. El resultado ha sido tan feliz para mí, que con solas cuatro fricciones de este específico, que llamaré *divino*, me encuentro en el dia de hoy completamente restablecida. Certifico que teniendo una amiga que padecia de igual dolencia, le aconsejé que usara el susodicho remedio, habiendo conseguido con solo tres dias de tratamiento una cura radical.—*Maria Angela de Masafera*, propietaria de la casa calle de la Florida, 45.
Depósito por mayor y menor, Bazar Parisien, Sarandí, 317. Se hace rebaja comprando una docena de frascos. a.3.1mes dp ½

Jarabe de tamarindo
La antigua y acreditada fábrica de licores y refrescos de «Pedro Broglia y C.ª», despues de algunos años de haber introducido la fabricacion del «Sirop de tamarindo», viendo que aquí como en Europa se generalizó el uso de este mejor y saludable refresco, y habiéndose puesto la misma en relacion con varias casas de Europa del mismo ramo, se encuentra hoy en posicion de poder rebajar su tamarindo del precio de 4 $ á 3 $ docena para que pueda dicho refresco estar al alcance de todos, especialmente en la presente estacion de escesivos calores.
Esperando dicha casa ser favorecida como siempre por los que despachan bebidas, les advierte que para conocer la lejitimidad, se fijen en el corcho que debe llevar el nombre de fábrica marcado á fuego.
Ocurrir á la calle Piedras, 340. m12.1mes



VIN DE MOITIER au Quinquina Ferrugineux
VINO DE MALAGA CON FOSFATO DE HIERRO
Este VINO ha sido recomendado por toda la prensa médica como el mas eficaz.
TÓNICO usado para curar la Clórosis, la Anemia, y el Empobrecimiento de la sangre.
Depósito general en *Paris*, 44, calle des Lombards, LAURENCEL, Pharmce. — En *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

OJO!
AL PÚBLICO
En la Herboristeria Cosmopolita, situada en la calle 25 de Mayo esquina á la de Colon, encontrarán las grandes especialidades de yerbas para combatir cualquier enfermedad epidémica. El que suscribe avisa al respetable público que no dejen de tener estos grandes preservativos, por bien de la humanidad; que ninguna persona mayor ni menor tendria que estar sin ellos por cualquier cosa que pueda acontecer.
Pedro Bombardó.
a3.5

Planillas
DE
REDUCCION
DE MONEDAS DE ORO Y PLATA
Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.



Sinapismo Instantaneo
DE A. VINCENT
Farmacéutico de 1ª clase
EX-PRACTICANTE DE LOS HOSPITALES DE PARIS

MANERA DE USARLO: Se aplica prontamente sin aguardar á que se estienda el líquido, manteniendo el todo con una venda de lienzo.
Se halla de venta en todas las Farmacias de Francia y del Estrangero.—Modelos-tipos depositados.
DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

NUEVA DILIGENCIA
Bartolomé Rodriguez
PARA MINAS
Salidas de Montevideo — 2, 10, 18, 26.
PARA MERCEDES
Salidas de Montevideo — 2, 12 y 22.
PARA DURAZNITO
Salidas de Montevideo — 1, 7, 13, 29, 24.
Agencia, Mensajerias Centrales, calle Uruguay núm. 3.
a3.3

A LA REINE DES FLEURS.
CASA ESTABLECIDA EN 1774.



10, *Boulevard de Strasbourg*, 10.
Casas en LÓNDRES *y en* BRUSELAS.

LECHE DE IRIS
para dar frescura, brillo y hermosura á la tez.
Perfumeria especial con base de Leche de Iris
VERDADERO
JABON de JUGO de LECHUGA
el mejor de los jabones de tocador.
PERFUMERÍA FASIONABLE
DE
OPOPANAX
Esencia .... de OPOPANAX
Agua de tocador .... de OPOPANAX
Jabon superfino .... de OPOPANAX
Pomada superfina .... de OPOPANAX
Aceite superfino .... de OPOPANAX
Cosmético superfino .... de OPOPANAX
Polvos de Arroz .... de OPOPANAX
Almohadilla perfumada .... de OPOPANAX
Y TUTTI QUANTI.
AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA
Incomparable de calidad.
Depósitos en las principales Perfumerias, Boticas y Peluquerias de ambas *Américas.*
En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS Y Ca.

FOLLETIN 65

EL MONAGUILLO

DE LAS SALESAS

POR

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Es curioso y en la cara le conocí que tenia la intencion de escuchar; pero cumplí mi deber y se lo estorbé, jurándole que le arrancaria la lengua si salia de la cocina.
—¿Y tú no visto al otro caballero?
—Ni á ninguno de sus cuatro criados.
—¿Y el posadero dice?...
—Que debe ser mucha persona, porque montaban caballos que valian un dineral, porque vestian ricamente, y porque el amo hablaba con ese tono que hablan los señores.
—¿Habrá dicho si es jóven?...
—Eso sí, nos dió las señas, diciendo que podria tener unos veinticinco ó veintiseis años, y era de rostro moreno, muy moreno, tanto como un gitano, casi mulato, decia el huésped; pero hermoso, muy hermoso y de continente distinguido.
—Hay muchos hombres así.
—No muchos; pero es difícil adivinar quién es.
—No hay duda,—murmuró Antolin,—el nuevo adversario es ese viajero misterioso, y es el mismo tambien que anoche me asustó y se burló de mí.
Convencióse el hidalgo de que nada sacaria en limpio con las explicaciones de Andrés, y lo despidió.
—De todos modos,—pensó luego,—nada tengo que hacer hoy y mañana en Madrid, y me parece que lo mas acertado será tomar el camino de Villaviciosa, evitando así que mi señor me diga por escrito lo que tal vez es peligroso confiar al papel.
Efectivamente, esto era lo mas acertado, y Antolin se decidió, comiendo apresuradamente, ensillando el mejor caballo que tenia D. Juan, y partiendo sin dar ninguna clase de explicaciones.
Aquella noche se encontraron frente á frente el amo y el criado.
—¿Qué significa este viaje?—preguntó D. Juan sorprendido.
—Significa, señor,—respondió Antolin,—que no entiendo lo que sucede, y que por mas que no lo entienda sospecho que lo que sucede es muy grave, y he determinado venir porque no quiero cometer una torpeza que nos cueste muy cara.
—No te equivocas,—repuso el señor de Silva, que parecia preocupado como nunca,—la situacion se complica muy desagradablemente, es cada momento mas apurada y mas crítica, y si continuamos así, no sé lo que sucederá.
—Perdonad, señor, pero no entiendo una palabra de lo que estais diciendo.
—Yo tampoco entiendo lo que pasa.
—Me decia que tenemos que luchar con un nuevo adversario...
—Mas temible que ninguno.
—¿Y cómo he de defenderme de un enemigo á quién desconozco?
—Sobre ese punto no puedo darte muchas esplicaciones.
—Eso me lo deciais ayer tarde, y á las diez de la noche...
—¿Qué sucedió?—preguntó afanosamente don Juan.
—Fuí al convento, porque me esperaba el sacristan.
—¿Ha conseguido adelantar mucho ese hombre?
—Poco, pero algo.
—¡Ah!...
—Cuando llegué no habia nadie por aquellos alrededores, y esperé oculto en el hueco de la puertecilla por donde debia recibirme el señor Crispulo. Nadie podia verme porque yo estaba envuelto en la sombra; pero á los pocos minutos se detuvo un hombre cerca de la calle de los Reyes y quedó inmóvil como si asechase.
D. Juan desplegó una sonrisa irónica y apretó los puños.
—¿Adivinais quién es?—preguntó el sirviente.
—Sí.
—Yo quise averiguarlo...
—¿Y lo conseguiste?
—Cuando salí del convento, vi dos hombres en vez de uno.
—Algun criado del primero.
—Me separé bastante del edificio, arrastrándome por el suelo y favorecido siempre por la sombra, mientras que los otros permanecian donde daba de lleno el resplandor de la luna.
—Vales mucho, Antolin; pero nuestros enemigos no valen menos.
—Pruebas dan de que son muy temibles, pero os juro que si vuestros escrúpulos exagerados no me contuviesen, ya habríamos dado fin á este enredo.
—Prosigue.
—Me acerqué á los otros con intencion de provocar una pendencia, porque así me seria fácil conocerlos; pero uno de ellos, el de mas estatura, y que me parece que fué el primero que se presentó, alejóse á buen paso y desapareció por la calle de los Reyes. Dudé un momento y me decidí á seguirlo; pero el otro me hizo retroceder porque empezó á gritar, pronunciando mi nombre.
—¡Tú nombre!—exclamó D. Juan en el colmo de la sorpresa.—Comprendo que te viesen entrar en el convento y que quisiesen ocultarse de ti; pero ¿cómo pudieron reconocerte?
—Ese nuevo adversario....
—No es probable que sepa siquiera que existe. Te vió, sospechó que fueses mi criado; pero no pudo adivinar tu nombre.
—Pues ello es que el otro lo pronunció con mucha claridad....
—¿Y tú?...
—No pensé mas que en matarlo; pero el miserable huyó cobardemente.... lo perseguí.... ¡vive el cielo!... al fin desapareció.
Así como el hidalgo no habia pensado en Luis, á D. Juan no le ocurrió que en aquel suceso hubiese tomado parte el atrevido rapaz.
Esto no significaba torpeza, puesto que el caballero estaba convencido de que el mancebo andaz no tenia noticias del paradero de María, y por consiguiente no tenia tampoco para qué andar por los alrededores de las Salesas.
Cualquiera que fuese la explicacion de aquel suceso, no se le ocultó la gravedad al señor de Silva.
Todo lo que no se comprende ó no puede esplicarse es doblemente peligroso.
Largo rato pasó D. Juan meditando sobre lo que acababa de decirle Antolin.
Era indudable que Luis, impaciente como todo amante, no habia perdido tiempo en ir á contemplar el edificio donde moraba Isabel, contemplacion que debia ser para él muy grata aunque no hubiese de producir ningun buen resultado.
Empero, ¿cómo habia conseguido Luis averiguar que su noble tio y rival tenia un criado que tomaba parte en aquella intriga y que se llamaba Antolin?
¿Y cómo este habia podido ser reconocido tan pronto?
Valiéndose de cualquiera persona, podria Luis muy fácilmente hacer que á noticias de D. Pedro de Carvajal llegasen las poco honestas entradas de Antolin en el convento, y si esto sucedia, como se descubriria fácilmente la traicion del sacristan, don Pedro, que antes que todo miraba por su honor, sacaria á su hija de las Salesas, llevándola á otro convento.
Y Luis estaria en su derecho al obrar así, sin que pudiera echársele en cara doblez ni traicion, puesto que franca y lealmente habia dicho que trabajaria sin descanso y emplearia toda clase de medios para evitar que el Sr. de Silva mortificase á Isabel con sus pretensiones amorosas.
Antolin esperó con ansiedad las esplicaciones de su señor.
Este rompió al fin el silencio y dijo:
—Hay un hombre tan noble y tan rico como yo, y que lo mismo que yo ambiciona el amor de doña Isabel de Carvajal.
—¿Y qué os importa?
—Me importa mucho.
—Ese hombre no puede ser correspondido puesto que doña Isabel ama á D. Luis Pizarro, y vos al menos teneis la ventaja de contar el apoyo decidido de D. Pedro.
—Pero supon que ese hombre dice á D. Pedro de Carvajal que yo, ó lo que es igual un criado de mi confianza, entra de noche en el convento y está en inteligencia, puesto que así se supondria muy acertadamente, con el sacristan ó con otro dependiente cualquiera de la comunidad.
—En ese caso....
—¿Qué sucederia?
—Lo peor que puede suceder, porque el señor de Carvajal se llevaria su hija á otro convento.
—Pues eso es lo que es preciso evitar.
—Ya es tarde, porque me han conocido.
—¿Y qué hemos de hacer?... No lo sé Antolin, no lo sé por mas que cavilo.
—Señor, concluyamos cuanto antes.
—Ese es mi deseo.
—El rapaz nos ha dejado tranquilos.
—Sí, parece que se lo ha tragado la tierra.
—Debemos aprovechar la ocasion.
—Si pudiésemos hacer algo....
—Algo puede hacerse.
—¿Qué?
—Señor, puesto que teneis en mí la mas ciega confianza....
—Ya lo sabes.
—Escribid una carta á vuestra hija, diciéndole que en todo, absolutamente en todo ponga en práctica mis consejos, porque así conviene, no solamente á su porvenir, sino á vuestro reposo.
—Buen Antolin, á pesar de tu claro entendimiento, tienes tambien momentos de torpeza.
—Ya sabeis, señor, que el buen Homero dormia.
—No has pensado que mi hija empieza ahora á conocer las letras y que no podria leer mi carta.
—Es verdad.
—Ya le dije que te escuchase y aun obedeciese como pudiera hacerlo conmigo ó con el señor Anton, y no es menester que se lo repita, pues basta con haberlo dicho una vez, si es que ella quiere de buena voluntad complacerme.
—Por algunos dias suspenderé mis visitas al convento.
—Así lo aconseja la prudencia.
—Porque si ese nuevo amante ha de dar algun paso con D. Pedro de Carvajal, ha de verse muy pronto el resultado.
—De dia puedes ir á ver á mi hija, y si te se presenta ocasion de hablar con el sacristan....
—Lo haré.
—Esto es cuanto en estos momentos nos es posible decidir.
—Falta lo mas interesante.
—¿Qué?
—Aun no me habeis dicho quién es ese caballero.
—Ni puedo decírtelo.
—¿Y sus señas?
—Tampoco.
Antolin se encogió de hombros, hizo un gesto de resignacion y guardó silencio.
—Ten paciencia,—le dijo D. Juan despues de algunos minutos,—que yo tambien sufro, porque cuanto mas reflexiono, menos entiendo lo que sucede.
—Y así, caminando á ciegas.....
—No hay medio de disipar las tinieblas que nos envuelven. Cada dia me ocurre una nueva duda.
—¿Puedo conocerlas?
—Sí.
—Veamos si yo las esplico.
—Mi hija está enamorada.
—Ciegamente.
—La hemos separado de su amante, y de tal modo que la infeliz debe haber perdido toda esperanza de volver á verlo.
—Y sin embargo está mas contenta que nunca y parece completamente feliz. Ya he pensado en eso, señor.
—¿Y cómo te lo esplicas?
—De ningun modo, porque no es esplicacion satisfactoria la suposicion de que su inocencia le hace abrigar aun las mas risueñas esperanzas.
—En cuanto al rapaz, no puede tampoco ser mas estraña su conducta.
—Nos deja en paz cuando debe estar desesperado, y no es mozo que fácilmente se resigne con su desgracia.
—¿Habrá averiguado dónde se encuentra mi hija?
—¿Y cómo?
—Ese niño vale mucho, y ahora que parece que no hace nada ni se ocupa de mí, me infunde mas miedo que cuando se presentaba y nos contrariaba en todo.
—Como no quereis averiguar quién es.....
—He prometido respetarlo, y como él cumple su promesa, no quiero que pueda acusárseme de ser menos noble que un niño infeliz, una pobre criatura que nada representa en la sociedad.
Largo rato siguieron hablando D. Juan y su sirviente; pero no repetimos sus palabras, porque no tenian ningun interés.
Al amanecer del siguiente dia el hidalgo salió de Villaviciosa, tomando el camino de Madrid, adonde llegó, deteniéndose no mas que lo preciso para comer, y dirigiéndose en seguida al convento de las Salesas.
Iba á colocar un nuevo hilo en la trama de su criminal intriga.
Tomando el nombre de D. Juan, pidió ver á María y pocos minutos despues esta se presentaba tras la doble reja del locutorio.
Sabemos que ya la jóven esperimentaba una repugnancia invencible siempre que veia al miserable hidalgo; pero no podia negarse á recibirlo, porque tenia que obedecer á su padre.
Antolin saludó con profundo respeto á la [illegible] niña, advirtiendo que el rostro de [illegible] vuelto á recobrar su sonrosado color y la [illegible] que pocos dias ántes se marchitaba [illegible]mente.
—Esto me desagrada mucho,—dijo para sí el hidalgo.
Y luego cruzó algunas frases con la jóven, despues de lo que introdujo la mano derecha en uno de los bolsillos de su chupa, sacando un papel y diciendo:
—Esta mañana he recibido carta de vuestro padre.
—¿Y cómo se encuentra?—preguntó María con acento que revelaba el mas vivo interés.
—En completa salud.
—Doy á Dios gracias.
—Como no sabeis leer todavía, en la misma carta que me dirige pone algunos párrafos para vos, y voy á cumplir su voluntad leyéndolos palabra por palabra.
—Sí, sí.
El hidalgo desdobló el papel, que no era semejante carta, y fingiendo que leia improvisó lo siguiente:
«Hija de mi alma, me parecen siglos los [illegible] desde que me separé de ti; pero los hombres de mi clase tienen que sacrificar sus mas caras afecciones para cumplir sus deberes.
»Espero que mi ausencia no será larga; pero todavía no puedo decirte cuándo tendré la satisfaccion de abrazarte.
»Con frecuencia recibo noticias tuyas, enviadas por el fiel Antolin, cuyos buenos servicios declaro que no podré pagar por crecida que sea la recompensa.
»Estás en lugar seguro, entre personas respetables, y que te aman; pero tengo el sentimiento de decirte que hay quien se ocupa de nosotros con la criminal intencion de separarnos para siempre. Para evitar que yo te reconozca, declarando solamente que eres mi hija.»
—¡Dios mio!—esclamó la cándida jóven estremeciéndose.
—¿Os sorprendeis?—dijo Antolin mientras que parecia querer devorar con la mirada á la pobre niña.
—¿Quién puede tener interés en que no me reconozca mi padre?
—No sabeis lo que es el mundo.